

# Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

## SUMARIO

### SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de mayo al 14 de junio del 2016.....3

### SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de mayo al 14 de junio del 2016.....10

### DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Decretos.....14

Circulares.....20

Nombramientos.....28

### COLABORACIONES

El P. Amado López y su controversia con la jerarquía a causa de los arreglos

*Juan González Morfín*.....30

La religiosidad popular mariana por la obra de los jesuitas

*Luis Medina Ascensio, SJ*.....43

Noticias personales del Padre Leopoldo Gálvez (5ª parte)

*J. Leopoldo Gálvez Díaz*.....52

Discurso pronunciado durante la velada en honor del recién electo obispo de Tepic, don Manuel Azpeitia y Palomar

*Nicolás Altamirano*.....57

**El Padre Celedonio Domeco de Jarauta, un héroe olvidado**

*Tomás de Híjar Ornelas*.....67

## DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas  
Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá  
Secretaria: María Lorena Flores Díaz  
Diseño de Portada: Lic. Gustavo de Híjar Sánchez

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año X, No. 07 04 de julio del 2016, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, [www.arquidiocesisgdl.org.mx](http://www.arquidiocesisgdl.org.mx), email: [boletineclesiastico@yahoo.com.mx](mailto:boletineclesiastico@yahoo.com.mx). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 04 de julio del 2016 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

## Actividades de la Santa Sede del 15 de mayo al 14 de junio del 2016

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano

### MAYO

15. “Iglesia misionera, testigo de misericordia” será el lema de la 90 Jornada Misionera Mundial, a celebrarse el próximo 23 de octubre. En su mensaje, el Papa Francisco recuerda que el Jubileo nos invita a mirar a la misión ad gentes como una inmensa obra de misericordia tanto espiritual como material, y observa, al mismo tiempo, que un signo elocuente del amor materno de Dios es la considerable y creciente presencia de la mujer en el mundo misionero.
16. Falleció, a la edad de 90 años, el cardenal Giovanni Coppa, “hombre de Iglesia que vivió con fidelidad su largo y fecundo sacerdocio y episcopado al servicio del Evangelio y de la Santa Sede”, dice el Papa en su telegrama de condolencia dirigido al decano del Sacro Colegio, cardenal Angelo Sodano. Latinista en los trabajos del Concilio Vaticano II, Coppa fue también asesor en la Secretaría de Estado, delegado en diversas representaciones pontificias y nuncio apostólico en Praga.
17. “¿Qué hace interesante la vida del sacerdote? ¿Cuál es el por qué y el para quién de su servicio? ¿Cuál es la última razón de su entrega?”, interpeló el Santo Padre a los obispos de la Conferencia Episcopal Italiana, con quienes se reunió en el marco de su LXIX asamblea, bajo el lema “La renovación del clero”.
18. “Ignorar al pobre es despreciar a Dios”, expuso ante miles de peregrinos el obispo de Roma durante la audiencia general de la plaza de San Pedro.
19. Presentaron sus cartas credenciales como nuevos embajadores ante la Santa Sede los representantes de Estonia (Väino Reinart), Malawi

(Michael Barth Kamphambe Nkhoma), Namibia (Andreas B. D. Guibeb), Seychelles (Thomas Selby Pillay), Tailandia (Nopadol Gunavibool) y Zambia (Muyeba Shichapwa Chikonde), ante quienes el Papa habló de la necesidad de hacer frente al fenómeno migratorio con sabiduría, compasión y solidaridad, y la diplomacia es un camino privilegiado para amplificar y transmitir el grito de los afligidos por la tragedia de la violencia y la persecución.

20. El cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, en nombre del Papa Francisco, hizo llegar al presidente de Egipto, Abdel Fattah Al Sisi, un telegrama expresando su pesar por la caída de un avión de la compañía EgyptAir que se estrelló ayer tarde en el Mediterráneo y cuyos pasajeros y tripulación, 66 personas, han fallecido.
21. El Papa recibió a los futbolistas de los equipos italianos Juventus y Milán, así como a los directivos de la Liga Nacional de los Profesionales de Fútbol de Primera División. Este día, en los Palacios Apostólicos se firmó un acuerdo marco sobre asuntos de interés común entre la Santa Sede y la República Democrática del Congo. El Papa Francisco también sostuvo una audiencia con el Presidente de la República de Bielorrusia, Alexander Lukashenko.
22. Orillado por las circunstancias, el Papa emérito Benedicto XVI emitió un comunicado desmintiendo como falsas versiones que le atribuyen no haber publicado completo, siendo Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el llamado “tercer secreto de Fátima”.
23. El Papa recibió en el Palacio Apostólico al Gran Imán de Al-Azhar, Ahmad Muhammad Al-Tayyib y su séquito, así como al embajador de Egipto ante la Santa Sede, Hatem Seif Elnasr, en el marco del diálogo entre la Iglesia católica y el Islam y del compromiso común de las autoridades y de los fieles de las grandes religiones con la paz en el mundo, el rechazo de la violencia y el terrorismo, así como sobre la situación y la protección de los cristianos en el contexto de los conflictos y de las tensiones en Oriente Próximo.
24. El Santo Padre hizo llegar un mensaje al Secretario General de la ONU, Ban-Ki-Moon, con motivo de la 1 Cumbre Humanitaria Mundial que se celebra en Estambul, Turquía, del 23 al 24 de mayo,

- en el que pide “escuchar el grito de las víctimas de la violencia y la persecución y a aprender de ellas una lección de humanidad para cambiar las opciones políticas y económicas, abandonando cualquier conducta o actitud de superioridad cultural”.
25. En su discurso, el arzobispo Jean-Marie Mupendawatu, jefe de la delegación de la Santa Sede en la LXIX Asamblea Mundial de la Salud, se ha congratulado por el Informe sobre la Salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que entre los demás asuntos subraya el compromiso a favor de un planteamiento multisectorial integrado en el que la salud no es simplemente uno de los diferentes objetivos interrelacionados, sino que influye y recibe la influencia de otros objetivos y metas, como parte integrante del desarrollo sostenible.
  26. En el marco de la solemnidad del Corpus Christi, que presidió el Santo Padre en la plaza de San Juan de Letrán, recordó en su homilía que el “hacer” la Eucaristía tiene siempre a Jesús como protagonista “a través de nuestras pobres manos ungidas de Espíritu Santo”. Por la mañana, el Papa había recibido en audiencia al Presidente de la República de Costa Rica, Luis Guillermo Solís Rivera, y también a los participantes en el XIV Capítulo general de la Pequeña Obra de la Divina Providencia
  27. El Papa Francisco lamentó, en un telegrama de pésame dirigido a don Francesco Beschi, obispo de Bérgamo, el deceso, a los 100 años de edad del cardenal Loris Francesco Capovilla, muy cercano a S.S. Juan XXIII y memoria del Concilio Vaticano II.
  28. El Papa recibió en audiencia al Presidente de la República de Singapur, Tony Tan Keng, ante quien hizo especial hincapié en la importancia del diálogo interreligioso e intercultural para la promoción de los derechos humanos, de la estabilidad, de la justicia y de la paz en el sudeste asiático.
  30. En la sala Bolonia del Palacio Apostólico, el Santo Padre presidió una reunión con los jefes de los dicasterios de la Curia Romana como parte de su empeño por reformar esa organización eclesial.
  31. “Un alimento perdido es un alimento robado a los pobres y desfavorecidos”, reclamó el cardenal arzobispo de Manila y presidente de Caritas Internationalis, Luis Antonio Tagle, durante su participación

en la conferencia celebrada en Roma, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), dedicada a las “Iniciativas concretas para reducir la pérdida de alimentos en el contexto de la seguridad alimentaria. Un reto para la comunidad internacional”.

## JUNIO

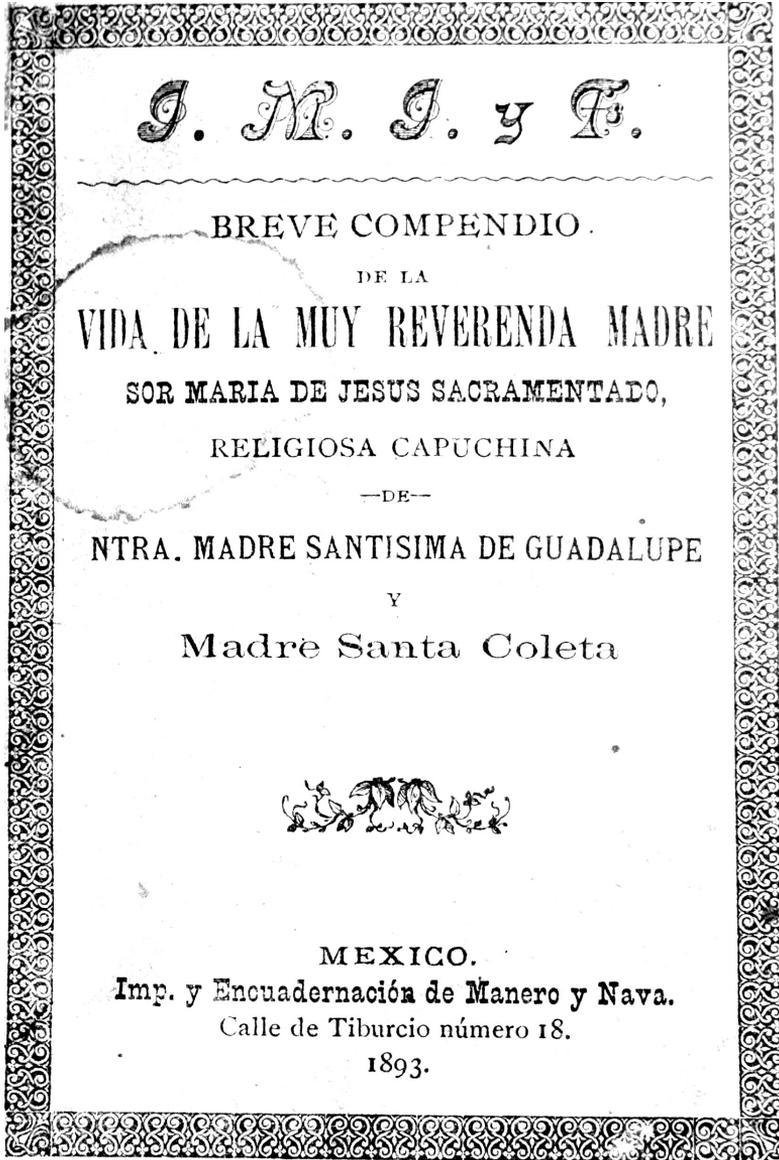
1. A partir de este día, el Papa dispuso, por rescripto, que en lo sucesivo no se erijan nuevos institutos de vida consagrada en el ámbito diocesano que no cuenten con el visto bueno de la Santa Sede a propósito de la originalidad de su carisma, los rasgos específicos que en ellos se consagran y las posibilidades reales de desarrollarlos, so pena de la nulidad de sus decretos de erección.
2. Con un compromiso de cooperación en la defensa de la Tierra, hogar de la familia humana, el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso sostuvo el tercer encuentro entre ese dicasterio y una delegación jainista internacional, encabezada por Nemu Chandaria, Presidente del Instituto de Jainología. El tema del encuentro fue “El cuidado de la Tierra, hogar de la familia humana”.
3. La Federación Luterana Mundial y el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos anunciaron que, en el marco del aniversario 500 de la Reforma, el próximo 31 de octubre, el Papa Francisco viajará a Suecia para tomar parte en una magna conmemoración ecuménica conjunta luterano-católica en la catedral de Lund.
4. El Papa Francisco suscribió la carta apostólica en forma de Motu proprio “Como una madre amorosa”, en la que dispone que todos los obispos diocesanos, los eparcas y quienes tienen la responsabilidad de una Iglesia particular deben emplear una diligencia especial en la protección de las más débiles entre las personas que se les encomienden, so pena de ser removidos de su oficio eclesiástico “por razones graves”, entre ellas la negligencia en el ejercicio de sus funciones, en particular en relación con los casos de abuso sexual de menores y adultos vulnerables, previstos en el Motu proprio

Sacramentorum Sanctitatis Tutela. Este día, el Papa recibió en audiencia a Su Alteza Moza bint Nasser, Jequesa de Qatar y Presidenta de la Qatar Foundation for Education, Science and Community Development.

5. El Santo Padre intervino en la Cumbre de juristas contra la trata de personas y el crimen organizado celebrada en la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales, en la que participó un gran número de jueces, fiscales y magistrados de diferentes países, protagonistas principales en la lucha contra estos terribles crímenes, a quienes recordó que “la política es una de las formas más altas del amor, de la caridad”.
6. El Papa canonizó en la plaza de San Pedro a Estanislao de Jesús y María Papczynski (1631-1701), sacerdote escolapio polaco, fundador de la congregación de Clérigos Marianos de la Inmaculada Virgen, y a María Isabel Hesselblad (1870-1957), religiosa sueca, refundadora de las Hermanas Brigidinas. Este mismo día participó en la xv sesión del Consejo de los Cardenales.
7. Tuvo lugar la xv asamblea especial de Cardenales, encabezada por el Papa, quien dedicó su atención a varios dicasterios de la Curia, en particular la Congregación para los Obispos, la Secretaría de Estado, la Congregación para la Educación Católica, la Congregación para las Iglesias Orientales, la Congregación para el Clero y los Pontificios Consejos para la Cultura, para la Promoción de la Unidad de los Cristianos y para el Diálogo Interreligioso, todo en orden a facilitar la nueva Constitución apostólica que regirá esa instancia en lo sucesivo.
8. “Un minuto para la paz” ha sido una iniciativa que hicieron suyas copiosas organizaciones para las 13 horas de este día en diversas partes del mundo, comenzando en las Islas Tonga.
9. El Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud, junto con la Fundación del Buen Samaritano y la Fundación Nippon, y en colaboración con la Fundación Raoul Follereau, la Soberana Orden Militar de Malta y la Sasakawa Memorial Health Foundation, puso en marcha en Roma el congreso internacional “Por una atención holística a las personas afectadas por la enfermedad de Hansen, respetuosa de su dignidad”, con el propósito de erradicar el estigma de la lepra.

10. “La compasión es el alma misma de la medicina. Los médicos, con su cercanía y su dedicación a las personas enfermas, pueden convertirse en verdadera personificación de la misericordia”, dijo el Santo Padre a los directivos de los colegios de médicos de España y Latinoamérica, a quienes recibió en la sala Clementina de los palacios apostólicos.
11. El Cardenal Leonardo Sandri, Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales, consagró en Estambul obispo titular de Tubernuca al mexicano Fr. Rubén Tierrablanca Gonzalez, OFM, Vicario Apostólico en Turquía. Oriundo de Cortázar, Guanajuato (1952), presbítero desde 1977, fue electo Vicario Apostólico de esa sede y administrador apostólico del exarcado para los fieles bizantinos el 16 de abril próximo pasado.
12. Concluyó el Jubileo de las personas enfermas y discapacitadas dirigido, en primer lugar, a sordos y ciegos, a cargo del misionero redentorista Cyril Axelrod, quien comparte ambas condiciones. El lema fue “Cuando soy débil, soy fuerte”. Se publicó este día el programa del viaje apostólico del Papa a Polonia en el marco de la xxxi Jornada Mundial de la Juventud, del 27 al 31 de julio de 2016.
13. El arzobispo Arthur Roche, secretario de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, explicó el significado del decreto por el que a partir de este día María Magdalena será “festejada” litúrgicamente como el resto de los apóstoles, decisión inscrita “en el contexto eclesial actual, que requiere una reflexión más profunda sobre la dignidad de la mujer, la nueva evangelización y la grandeza del misterio de la misericordia divina”, dijo. La celebración de su Misa contará con un prefacio propio titulado “De apostolorum apostola”.
14. El Santo Padre recibió a una delegación de la Comunión Mundial de las Iglesias Reformadas, ante quienes enfatizó que con su presencia se estaba dando “un paso más en el camino que caracteriza el movimiento ecuménico; camino bendito y lleno de esperanza, a lo largo del cual buscamos vivir cada vez más de acuerdo con la oración del Señor: para que todos sean uno”. Hoy, la Congregación para la doctrina de la fe publicó la Carta Iuvenescit Ecclesia, dirigida a los

obispos y orientada a “favorecer una participación fecunda y ordenada de las nuevas agregaciones a la comunión y a la misión de la Iglesia”, a propósito de la realidad de los movimientos y de los grupos eclesiales.



## Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de mayo al 14 de junio del 2016

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano

### MAYO

15. Dentro del recinto donde se construye un santuario a los mártires mexicanos, en el cerro del Tesoro, de Tlaquepaque, el arzobispo de Guadalajara administró el sacramento del orden para su clero, ante unas 15 mil personas, a treinta diáconos y seis seminaristas. Es el segundo acto de esta índole que se lleva a cabo en ese espacio en construcción. En este momento, el número de eclesiásticos diocesanos (1 250) es idéntico al del número de estudiantes inscritos en la matrícula del plantel levítico.
17. El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, sorprendió a la sociedad anunciando un paquete de reformas legales y de políticas públicas en contra de la familia, que incluye una reforma constitucional para permitir el “matrimonio” de parejas del mismo sexo; la reforma al Código Civil Federal para autorizar en todo el país la adopción de niños por parte de parejas del mismo sexo; extender el divorcio *express* o sin causa en todo el país; abrir el registro de pasaportes a todo tipo de género; permitir el cambio de sexo o género y la anotación en el Acta del Registro Civil, con la simple petición de cualquier persona; instruir a todo el sistema educativo nacional para promover la cultura de género, la diversidad sexual y la no discriminación por “preferencias” sexuales, de modo que los niños y adolescentes sean informados y capacitados para que puedan optar por el género y las preferencias sexuales que quieran, medida ante la cual los padres de familia no podrán oponerse, y sancionar todo acto privado de discriminación.

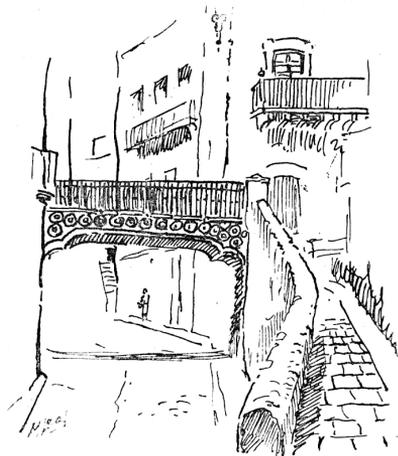
18. En respuesta a lo que el Ejecutivo Federal declaró la víspera de este día, la CEM emitió un comunicado en el que respetuosamente recuerda a los bautizados que el matrimonio sacramento siempre será entre un varón y una mujer, y al gobierno su derecho a ser escuchada.
19. Fue presentado el libro *El Santuario de Nuestra Señora de la Soledad en San Pedro Tlaquepaque*, del presbítero Armando González Escoto, en ese recinto.
20. Unos 300 presbíteros se congregaron en el templo Expiatorio de Guadalajara para tomar parte en la misa de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. La presidió el arzobispo Robles Ortega y participaron los 30 neopresbíteros. A todos, el prelado les recordó que “no somos una casta especial o superior. Nuestro sacerdocio es el de Cristo, que nos abrió un camino nuevo y viviente”.
21. El nuncio apostólico en México, Christophe Pierre, entregó su nueva diócesis al obispo de San Juan de los Lagos, don Jorge Alberto Cavazos Arizpe. Asistieron al acto el Cardenal Robles Ortega y otros 55 arzobispos y obispos mexicanos. En su homilía, el representante del Papa recordó a los allí presentes que “es la hora de salir, ponerse en camino y decirle al mundo eso que hemos visto y oído”.
22. Los Obispos de las Provincias Eclesiásticas de México y de Tlalnepantla y la directiva del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana anunciaron el arranque de las “Jornadas Sociales”, actividades que a la luz del Evangelio ponen el acento en el papel que tienen la Iglesia y la sociedad ante la desigualdad y precariedad laboral en México, en orden a alcanzar una propuesta social que favorezca la equidad y la justicia.
23. El cardenal Juan Sandoval Íñiguez, arzobispo emérito de Guadalajara, presidió la solemne misa de función en honor de los Mártires mexicanos en un templete provisional contiguo al sitio donde se construye en honor de ellos un santuario. En el acto, recordó el aniversario 16 de la canonización de esos mártires, que encabezó en Roma San Juan Pablo II. Participaron en la Misa las personas que tomaron parte en la II Cruzada por la Libertad.
24. El cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, bendijo las instalaciones del Seminario Auxiliar de Ahualulco, con lo

- que se da principio oficialmente al proyecto educativo titulado “Líderes del Siglo”, destinado a estudiantes varones y mujeres que acepten la invitación a recibir en esas aulas valores humanos y cristianos.
25. En un comunicado suscrito por la comisión episcopal para la familia, la juventud, los adolescentes, los laicos y la vida consagrada de la CEM, su titular, don Rodrigo Aguilar Martínez, obispo de Tehuacán, a propósito de la reciente iniciativa del Presidente de la República para reconocer jurídicamente el llamado “matrimonio igualitario”, para lo cual se requiere reformar la Constitución y el Código Civil Federal, recordó lo que recientemente, a propósito del tema, ha expuesto el actual obispo de Roma: “No existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y la familia [...] Es inaceptable que las iglesias locales sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicionen la ayuda financiera a los países pobres a la introducción de leyes que instituyan el “matrimonio” entre personas del mismo sexo”.
  29. “Con actos como la solemne procesión del Corpus Christi no se intenta imponer el credo católico”, aseguró el Arzobispo de Guadalajara antes de la solemne procesión que de unos años a esta fecha se desarrolla del templo Expiatorio a las inmediaciones de la catedral, y que este año fue particularmente complicada por las diversas obras públicas que tienen casi paralizada la circulación vehicular en el centro de Guadalajara.

## JUNIO

5. El arzobispo de Guadalajara celebró el vigésimo quinto aniversario de su consagración episcopal con una misa de acción de gracias a la que asistieron su familia y representantes de su clero. Deliberadamente, el prelado suprimió de esa efeméride todo signo de boato, dispendio o triunfalismo. Este día, el Partido Revolucionario Institucional sufrió un revés grandísimo en las elecciones intermedias en varias entidades federativas.
6. Con el fin de evitar que la infraestructura de la Catedral Metropolitana de Guadalajara sufra alguna afectación por la construcción de

- la Línea 3 del Tren Ligero, han comenzado las labores de apuntalamiento de la cimentación del recinto y el refuerzo de la torre norte.
8. En un Comunicado de prensa del Consejo Ecu­ménico de México, las confesiones que forman parte de él reiteran su “convicción que no es lo mismo un matrimonio que se establece entre un hombre y una mujer, que la unión entre dos personas del mismo sexo”. Por tanto, rechazan totalmente “las iniciativas de ley enviadas por el Presidente de la República al Congreso para permitir que las uniones maritales entre personas del mismo sexo sean reconocidas como *matrimonios igualitarios*”.
  9. “La internet y las redes sociales se han convertido en pieza fundamental para la evangelización”, señaló en entrevista don Víctor René Rodríguez Gómez, obispo de Chalco y presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación, de la CEM, en el marco del quincuagésimo aniversario de la Jornada Mundial de las Comunicaciones. En México, la Iglesia está vetada para manejar televisión y radio propios de señal abierta.
  14. El Papa Francisco autorizó el decreto de virtudes heroicas de la religiosa mexicana María de Jesús del Amor Misericordioso Guízar Barragán (1899-1973), fundadora de las Siervas Guadalupanas de Cristo Sacerdote.



## Decretos

Se erige en parroquia la capellanía de Nuestra Señora de Guadalupe, colonia Ejido Copalita, Zapopan, Jalisco.

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz, ERIGIMOS en parroquia la capellanía de Nuestra Señora de Guadalupe, colonia Ejido Copalita, Zapopan, Jalisco, separando su territorio de la parroquia de Santa María Magdalena, colonia La Magdalena, Zapopan, Jalisco.

Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propios de una parroquia.

Límites: se toma como punto de partida el cruce formado por la carretera a Colotlán y avenida Las Palomas. Se procede hacia el oriente por la avenida Las Palomas hasta llegar al rancho del Cohetero, incluyéndolo; se continúa hacia el nororiente, sobre una línea recta imaginaria, hasta llegar al río Santiago, en dirección del poblado de Huaxtla; se sigue hacia el oriente, hasta llegar al poblado de la Coronilla del Ocote, excluyéndolo; se prosigue hacia el suroriente, sobre una línea recta imaginaria, hasta llegar al cerro de San Francisco; se continúa hacia el sur, sobre una línea recta imaginaria, hasta llegar a la avenida Las Palomas, para finalmente seguir hacia el oriente hasta llegar a la carretera a Colotlán, punto de partida.

La sede de la nueva parroquia, será el templo dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe y formará parte de la Vicaría Episcopal de Nuestra Señora de Zapopan y del decanato de Tesistán.

El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, colonia Ejido Coplita, y en las parroquias de Santa María Magdalena, colonia La Magdalena; San Francisco de Asís, Tesistán, Jalisco; Familia de Nazaret, San Antonio de Padua, colonia Vicente Guerrero; el Espíritu Santo, Hogares de Nuevo México; Santa Lucía, Hacienda de Santa Lucía; el Sagrado Corazón de Jesús, Prados de Santa Lucía; la Virgen de Guadalupe, Venta del Astillero, Santa María Guadalupe García Zavala, San José Genaro Sánchez y Beato Anacleto González Flores.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 31 días del mes de mayo, fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen María, del año dos mil dieciséis.

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega  
Arzobispo de Guadalajara  
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.  
Secretario - Canciller

## DECRETO

Se erige en parroquia la cuasiparroquia de Santa María de Guadalupe y Santo Toribio Romo, colonia Emiliano Zapata, Tlaquepaque, Jalisco.

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz, ERIGIMOS en parroquia la cuasiparroquia de Santa María de Guadalupe y Santo Toribio Romo, colonia Emiliano Zapata, Tlaquepaque, Jalisco.

Se conformará con el territorio de la actual cuasiparroquia. Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propios de una parroquia.

Límites: se toma como punto de partida el crucero formado por la calle 16 de septiembre y la calle Extramuros y se procede hacia el oriente, por la calle 16 de septiembre, hasta llegar a la calle, Francisco Villa; se continúa hacia el sur hasta llegar a la calle de Pedro Moreno; se sigue hacia el oriente hasta la calle Ángel Zapopan Romero, se prosigue hacia el sur hasta la calle 13 de septiembre-José Pedraza Zúñiga; se continúa hacia el oriente hasta la calle Alfredo Pistache Torres o Camino al Barro, se sigue hacia el sur hasta llegar al Camino al Zalate, se prosigue hacia el poniente hasta la calle Extramuros, para finalmente continuar hacia el norte hasta la calle 16 de septiembre, punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado a Santa María de Guadalupe y Santo Toribio Romo; formará parte de la Vicaría Episcopal de San Pedro Tlaquepaque y del decanato de San Pedrito.

El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia de Santa María de Guadalupe y Santo Toribio Romo y en las parroquias de Jesucristo Nuestra Esperanza, Jesús de Nazaret, colonia Santa Paula; San José de Tateposco, San Martín de las Flores, El Señor de los Milagros, San Pedrito; La Purísima Concepción, colonia Las Huertas; Madre Admirable, El Salto; El Señor del Perdón, colonia La Duraznera, San Isidro Labrador, colonia Francisco Silva Romero; Todos los Santos, Tonalá, y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, colonia Rey Xólotl; y en las cuasiparroquias de Los Santos Mártires Mexicanos, colonia Lomas de San Miguel; El Sagrado Corazón de Jesús, El Salto; y San Juan Bautista y San Felipe Neri.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 31 días del mes de mayo, fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen María, del año dos mil dieciséis.

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega  
Arzobispo de Guadalajara  
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.  
Secretario – Canciller

## DECRETO

Se erige en parroquia la cuasiparroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, colonia La Martinica, Zapopan, Jalisco (480).

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz, ERIGIMOS en parroquia la cuasiparroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, colonia La Martinica, Zapopan, Jalisco. Se conformará con el territorio de la actual cuasiparroquia. Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de una parroquia.

Límites: se toma como punto de partida el crucero formado por la calle de los Curtidores y la avenida del Vergel-Jardín de los Olivos. Se procede hacia el sur, por la avenida del Vergel-Jardín de los Olivos, hasta llegar al arroyo de la Martinica; se continúa hacia el poniente por el cauce medio del arroyo hasta llegar a la calle Pípila; se sigue hacia el norponiente, media cuadra, hasta llegar al paseo de los Manzanos; se prosigue hacia el nororiente hasta el arroyo del Vergel; se continúa hacia el norponiente, por el cauce medio del arroyo, hasta llegar a la calle de Curtidores, para finalmente seguir hacia el poniente hasta la avenida del Vergel-Jardín de los Olivos, punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe; formará parte de la Vicaría Episcopal de Nuestra Señora del Rosario, de Atemajac, y del decanato de la Visitación.

El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y en las parroquias de San Judas Tadeo, colonia Bosques del Centinela; la Visitación, San Juan Bautista, colonia Emiliano Zapata; Santiago Apóstol, colonia Arroyo Hondo; Cristo Rey, colonia Nuevo Vergel; Evangelizadora de América, Santo Niño de Atocha, colonia Balcones de la Cantera; Virgen de la Medalla Milagrosa,

el Señor de las Maravillas y el Sagrado Corazón de Jesús, colonia Balcones de la Cantera.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 31 días del mes de mayo, fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen María, del año dos mil dieciséis.

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario - Canciller

## DECRETO

Se erige en parroquia la cuasiparroquia del Señor de la Misericordia, colonia Agua Fría, Zapopan, Jalisco.

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz, ERIGIMOS en parroquia la cuasiparroquia del Señor de la Misericordia, colonia Agua Fría, Zapopan, Jalisco. Se conformará con el territorio de la actual cuasiparroquia. Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de una parroquia.

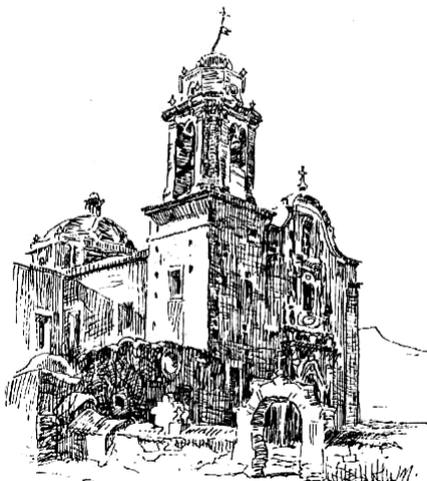
Límites: se toma como punto de partida el crucero formado por el arroyo de Tabachines y la carretera a Saltillo. Se procede hacia el norte, por la carretera a Saltillo, hasta llegar a la calle Cesáreo Rivera; se continúa hacia el poniente hasta el arroyo de Agua Fría; se sigue hacia el noroeste por el cauce medio del arroyo hasta la calle 12 de Octubre; se prosigue hacia el poniente hasta la calle Huejotes; se continúa hacia el sur hasta el cruce de la privada Francisco I. Madero y el arroyo; se sigue por el cauce medio del arroyo hasta el cruce con el arroyo de Tabachines, en dirección de la calle Escalón, para finalmente proseguir, hacia el oriente, por el cauce medio del arroyo hasta la carretera a Saltillo, punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado al Señor de la Misericordia; formará parte de la Vicaría Episcopal de Nuestra Señora del Rosario, de Atemajac, y del decanato de Nuestra Señora del Refugio, de La Experiencia.

El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia del Señor de la Misericordia y en las parroquias de Nuestra Señora del Refugio, La Experiencia; San José Esposo de María, Nuestra Señora de la Esperanza, colonia Miguel Hidalgo; San Esteban, el Señor de los Rayos, Mesa Colorada Oriente; la Divina Providencia, Arroyo Hondo; Villa de Nuestra Señora de Guadalupe, San Francisco de Asís, La Frontera; Jesucristo Rey del Universo, Crucero de la Mesa y la cuasiparroquia del Camino de la Cruz.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 31 días del mes de mayo, fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen María, del año dos mil dieciséis.

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega  
Arzobispo de Guadalajara  
Javier Magdaleno Cueva Pbro.  
Secretario – Canciller



## Circulares

### CIRCULAR 22/2016

Falleció el Señor Presbítero don Rafael Nuño López (1924-2016)

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un saludo fraternal en la paz de Jesucristo. Les informo del deceso de nuestro hermano sacerdote el señor presbítero don Rafael Nuño López.

El padre Nuño López nació en Zapotlanejo, Jalisco, el 15 de octubre de 1924. Ingresó al Seminario de Guadalajara en el año de 1949 y recibió la ordenación sacerdotal el día 22 de diciembre de 1962 en la Catedral Metropolitana. Desempeñó su ministerio sacerdotal como Vicario Cooperador en las parroquias de San Andrés, Ixtlán; Atemajac del Valle, en Zapopan; San Francisco de Asís en Tesistán y Tetlán; además, fue capellán de Nuestra Señora de la Salud. El 17 de julio de 1998 fue nombrado capellán auxiliar del templo de Nuestra Señora de las Mercedes. Falleció el 13 de mayo del 2016, fiesta de Nuestra Señora de Fátima, a los 91 años de edad.

El señor presbítero don Rafael Nuño López fue un sacerdote con celo por servir a la Iglesia, muy cumplido en la administración de los sacramentos, de buenas costumbres, hombre trabajador, de temperamento equilibrado, caritativo, modesto, sencillo y siempre disponible al servicio. Desde muy temprano en los inicios de su vida sacerdotal sufrió de padecimientos a causa de una úlcera péptica, y a pesar de su enfermedad atendió con diligencia las responsabilidades de su ministerio sacerdotal, siendo ministro de misericordia por más de 17 años en los confesionarios del templo de la Merced, en el centro de Guadalajara.

Fue un hombre de fe. Sean para él las palabras del Señor: “Venid, benditos de mi Padre, y tomad posesión de la herencia del Reino...” (Mt 25,34)

Que Jesucristo, Rey de misericordia, haga gozar de la felicidad eterna a nuestro hermano el señor presbítero don Rafael Nuño López, para que unido a los santos en el Cielo alabe para siempre al Cordero inmolado por nuestra salvación.

Ofrezcamos las intenciones de la Santa Misa por nuestro querido hermano sacerdote.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de mayo del 2016

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

#### CIRCULAR 21/2016

Falleció el Ilustrísimo Señor don Salvador Tello Robles (1930-2016)

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un saludo fraternal en Jesucristo resucitado. Les escribo con motivo del deceso de monseñor Salvador Tello Robles. Que descanse en la paz de Dios.

Monseñor Tello Robles nació en Moyahua, Zacatecas, el 18 de noviembre de 1930, ingresó al Seminario de Guadalajara el 20 de noviembre de 1945. Estudió filosofía y teología en el Seminario de Montezuma, Nuevo México, Estados Unidos, donde recibió el Orden Sagrado del Sacerdocio el día 25 de abril de 1956. Desempeñó su ministerio como vicario provisional en Mazamitla, adscrito en la parroquia de Zapotlán el Grande, Jalisco, también designado padre espiritual del Seminario Auxiliar del mismo lugar. Ingresó luego, en el año de 1960, a la Universidad Gregoriana de Roma para estudiar Ciencias Sociales. A su regreso a México, en 1963, fue elegido vicario cooperador de la parroquia de la Sagrada Familia, en Guadalajara. Recibió la encomienda provisional de la capellanía de la Casa Generalicia de las Misioneras Guadalupanas, e igualmente por un corto tiempo la de la capellanía de las religiosas Adoratrices y de las RR. MM. Misioneras

Eucarísticas Franciscanas, en esta ciudad. Fue profesor de Religión en el Seminario de Guadalajara, en el Instituto de Vocaciones Adultas, hacia 1969. Fue asesor del Movimiento Familiar Cristiano (MFC). Ejerció su ministerio como constructor y luego primer cura de la parroquia de la Madre de Dios, de la parroquia de la Madre de Cristo, y desde junio de 2006 adscrito a la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes. El Padre Celestial lo ha llamado a su presencia el 12 de mayo del 2016, en Guadalajara, Jalisco, a la edad de 85 años, habiendo cumplido 60 de vida sacerdotal.

Monseñor Tello fue hombre piadoso y de fe, amable, atento, prudente en sus palabras, alegre, sencillo de trato, con una excelente capacidad para relacionarse con todos. Quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo percibimos en él a un generoso sacerdote y leal amigo. Fue un presbítero responsable y organizado, siempre en consonancia con los proyectos diocesanos, que apoyó con esplendidez. Durante mucho tiempo mostró su generosidad al acompañar en su casa al Eminentísimo Señor Cardenal don Juan Sandoval Íñiguez, Arzobispo emérito, de quien fue amigo desde la niñez. Fue un sacerdote consagrado a su ministerio y a la salvación de las almas, buscando siempre evangelizar a las familias con la sencillez genuina de un buen pastor. Aún en sus últimos años, aunque ya muy cansado y enfermo, siguió prestando su servicio generoso en la Merced.

Que Cristo reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano Monseñor don Salvador Tello Robles y le otorgue el premio de los servidores leales. Invito a todos los sacerdotes a ofrecer la Santa Misa en sufragio de su alma.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de mayo del 2016

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 23/2016

Murió el Señor Presbítero don Alfredo Vázquez Raigosa (1926-2016)

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo fraternalmente en la paz de Cristo Resucitado.

Hermanos, quiero notificarles que el señor presbítero Alfredo Vázquez Raigosa, ha participado del triunfo de Cristo, como recuerda el apóstol san Pablo: “Nosotros somos ciudadanos del cielo, de donde esperamos que venga nuestro Salvador Jesucristo. Él transformará nuestro cuerpo frágil en cuerpo glorioso como el suyo” (Flp. 3, 20-21).

El señor presbítero Alfredo Vázquez Raigosa nació en Guadalajara, Jalisco, el 18 de enero de 1926; ingresó al Seminario de Señor San José en el año de 1938 y fue ordenado sacerdote el día 2 de abril de 1949 en la Catedral Metropolitana.

Desempeñó su ministerio como Vicario Cooperador en las parroquias de Cuquío y Zapotlán el Grande. Fue designado padre espiritual, director de la Schola y profesor del Seminario Auxiliar de Zapotlán, y nombrado también capellán del Santuario de Guadalupe del mismo lugar. Fue Vicario Cooperador en las parroquias de San Andrés, Tlaquepaque; Nuestra Señora de Guadalupe, en San Pedro; vicario ecónomo de Nuestra Señora de Guadalupe, Tlaquepaque; vicario cooperador de San Miguel de Mezquitán, capellán en Nuestra Señora de la Salud, decano suplente del decanato de la Santa Cruz, capellán de las Hijas del Corazón de María y del Parque Funeral Colonias.

Fue llamado a la eternidad el 19 de mayo de 2016 en Zapopan, Jalisco, a la edad de 90 años.

El señor presbítero don Alfredo Vázquez Raigosa fue un sacerdote entregado a su ministerio, obediente, caritativo, apostólico y servicial; respetuoso, piadoso, sencillo, y edificante. El padre Alfredo sirvió con generosidad a nuestros hermanos que perdieron un ser querido ofreciendo el Sacrificio Eucarístico, por más de 15 años, en el Parque Funeral Colonias, para consuelo de los dolientes y en sufragio por los fieles difuntos.

Que Cristo Resucitado reciba en la Asamblea de los Santos al señor presbítero Alfredo Vázquez Raigosa y le otorgue el descanso eterno y la contemplación del amor del Padre por toda la eternidad.

Invito a todos los sacerdotes de la Arquidiócesis a ofrecer la Sagrada Eucaristía en sufragio de nuestro querido hermano sacerdote.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de mayo del 2016

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

## CIRCULAR 24/2016

Colecta: Óbolo de San Pedro. Domingo 26 junio de 2016

A toda la comunidad diocesana:

Que la gracia de Jesucristo inunde sus corazones en el amor a su Iglesia.

Como es tradición, en la solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, o en el domingo más cercano a ella, celebramos el Día del Papa, en el cual se hace una ofrenda económica al Santo Padre con el fin de unirnos a sus intenciones y a la ayuda que él ofrece ante las necesidades de los más pobres que sufren desgracias o padecen grandes carencias. Este año la colecta será, Dios mediante, el domingo 26 de junio.

Muchos esperan de la Sede Apostólica un apoyo que a menudo no logran encontrar en otra parte: pobres, niños, ancianos, marginados, víctimas de guerra y desastres naturales; ayudas particulares a obispos o diócesis necesitadas, a la educación católica, a refugiados y emigrantes, entre muchos otros.

El Óbolo de San Pedro que se nos propone hoy no es una dádiva al Papa Francisco, sino un signo concreto que como Iglesia nos hace conscientes de un adeudo de fe en la atención a las necesidades del hermano que sufre. La Iglesia no puede entenderse sin la caridad activa y creativa. La caridad es como la sagrada liturgia: requiere de nosotros una participación consciente y activa, ya que no podemos celebrar en la liturgia una vida egoísta, ni tampoco, podemos creer que es suficiente la caridad sin las razones de fe que le dan forma a la actividad.

Que Jesucristo, el Buen Pastor, nos ilumine para saber vivir unidos en la fe a Jesucristo, Buen Pastor, en comunión con el Sucesor de San Pedro, nuestro Papa Francisco.

Guadalajara, Jalisco, a 16 de junio del 2016

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

## CIRCULAR 25/2016

Visita de Nuestra Señora de Zapopan a Chapala. Domingo 10 de julio de 2016

A la comunidad diocesana:

Saludo con afecto a todos los fieles y sacerdotes, que reconocemos en la Virgen María el símbolo y la esperanza de la Iglesia que anhela contemplar cara a cara el rostro del Amor Misericordioso.

Exhorto a los párrocos y rectores de templos a que inviten a sus fieles a peregrinar al lago de Chapala el 10 y 11 de julio, para agradecer la bondad de la naturaleza como don de Dios y para tomar conciencia de la responsabilidad de este “vaso de agua común” que abastece a la zona metropolitana de Guadalajara, y pedir de la sociedad y sus gobernantes mayor corresponsabilidad en las decisiones y acciones que afectan su cuidado y conservación, como la explotación del agua, la contaminación, el azolve y el deficiente sistema de recuperación, dejado sólo a la Providencia y al temporal de lluvias.

Programa

Domingo 10 de julio.

11:00 hrs. Recepción de la venerada imagen. Procesión.

12:00 hrs. Solemne Concelebración Eucarística, presidida por el Eminentísimo Señor Cardenal don José Francisco Robles Ortega

13:30 hrs. Bendición del lago de Chapala.

16:00 a 22:00hrs. Presentaciones culturales en el atrio parroquial.

El lunes 11 de julio se tendrán las siguientes actividades:

8:00hrs. Eucaristía en la Parroquia.

9:30hrs. Paseo a la Isla de los Alacranes y Eucaristía.

13:00hrs. Eucaristía para los enfermos en la parroquia.

15:00hrs. Rosario y Eucaristía.

16:00hrs. Canto de la Salve y despedida. Retorno a Zapopan.

Que Nuestra Señora de Zapopan interceda por nosotros para que tengamos este Año de la Misericordia un buen temporal de lluvias que revitalice el precioso lago de Chapala.

Guadalajara, Jalisco, a 16 de junio del 2016  
+ José Francisco *Card.* Robles Ortega  
Arzobispo de Guadalajara  
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.  
Secretario Canciller

CIRCULAR 26/2016

Campaña de Acopio del BRED, 2016. “Si No lo Usas, Dónalo”

A toda la comunidad diocesana:

Que Jesucristo, presente en nuestros hermanos más pequeños, les bendiga siempre.

Este Año Jubilar de la Misericordia no puede ser vivido sólo en la intimidad de los corazones, es necesario comprender la dimensión activa de la compasión, que nos motive a compartir de los bienes recibidos de Dios con los más necesitados. San Gregorio Nacianceno, desde el siglo IV, nos exhortaba: “Qué vergüenza para nosotros, si después de los beneficios y las promesas recibidas de Dios, no le entregamos este único regalo: ¡el amor a los demás! [...] Ustedes que están sanos y en la riqueza, tengan misericordia de los enfermos y de los pobres. Ustedes que viven sin preocupación, tengan compasión de aquellos que son tocados por el infortunio. Ustedes que tienen una vida feliz, consuelen al afligido. ¿La oportunidad les sonríe? Asistan a aquellos que experimentan, en este momento, la adversidad” (Homilía “Del Amor de los Pobres”).

Con la intención de atemperar los efectos de la pobreza que afligen a muchos hermanos, el Banco Diocesano de Ropa, Calzado y Enseres Domésticos, A.C. (BRED), realiza la campaña permanente ‘Si no lo usas, dónalo’, la cual consiste en hacer acopio de ropa, calzado, aparatos electrónicos, útiles escolares, juguetes, enseres domésticos y muebles para

el hogar, siendo distribuidos entre 22 mil familias del Estado de Jalisco.

Pido a los párrocos y rectores de templos, avisar en las misas dominicales la campaña ‘Si no lo usas, dónalo’, para que quien libremente desee cooperar, así lo haga; brindar las facilidades para se establezca un centro de acopio en las parroquias y permitir que los voluntarios entreguen publicidad a los fieles.

Los objetos aportados podrán ser entregados en las instalaciones del BRED diocesano de Guadalajara, A.C., ubicado en la calle 4, n° 2386, en la Zona Industrial. Se puede llamar a los números telefónicos 38114189 y 38115084 para solicitar que personal autorizado los recoja a domicilio.

Que María Santísima nos ayude ser discípulos comprometidos, en la misión de la evangelización y en la promoción humana.

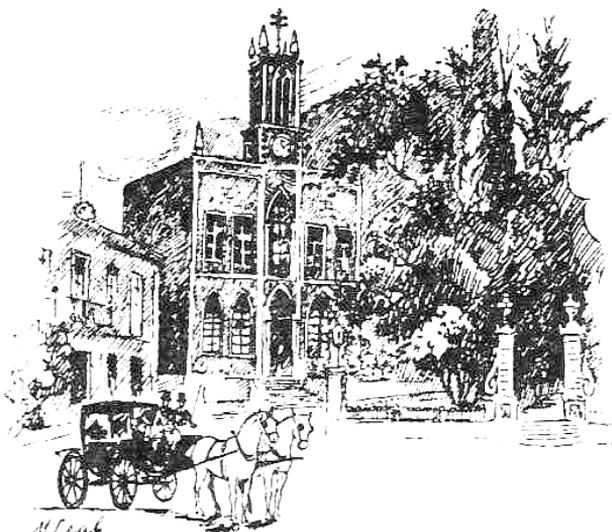
Guadalajara, Jalisco, a 1° de julio de 2016, fiesta de san Justino Orona Madrigal y de san Atilano Cruz Alvarado.

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller



## Nombramientos

Marzo de 2016

### *Párrocos*

8 de marzo de 2016. OROZCO RAYGOZA, Cruz Alejandro, presbítero, del Sagrado Corazón, Ocotlán, Jalisco.

### *Vicarios parroquiales*

8 de marzo de 2016. RIVERA SANDOVAL, Filemón, de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, La Alameda.

22 de marzo de 2016. DUEÑAS MEZA, Jorge Alberto, de la parroquia de María Puerta del Cielo.

### *Capellanes*

8 marzo de 2016. RAMÍREZ CAPETILLO, Jorge Enrique, Rvdo., nombramiento como capellán del Tutelar de Menores.

### *Funcionales*

7 de marzo de 2016. ARELLANO ARELLANO, Adelelmo, presbítero, nombramiento como decano pastoral, decanato del Teúl.

15 de marzo de 2016. GONZÁLEZ ROJO, Efrén, presbítero, nombramiento como decano suplente, decanato de la Visitación.

15 de marzo de 2016. NAVARRO FLORES, Fausto, presbítero, nombramiento como decano suplente, decanato de Tesistán.

17 de marzo de 2016. TORRES GONZÁLEZ, Sotero, M. I. Sr. Cango., nombramiento como representante ante el Consejo Presbiteral por el Venerable Cabildo Metropolitano.

23 de marzo de 2016. ARELLANO ARELLANO, Rigoberto, presbítero, nombramiento como representante ante el Consejo Presbiteral por el decanato del Teúl.

23 de marzo de 2016. RIVAS AMADOR, Edmundo, presbítero, nombramiento como representante ante el Consejo Presbiteral por el decanato de San Ildefonso.

Abril de 2016

*Párrocos*

19 de abril de 2016. FLORES VILLEGAS, Jesús Gabriel, presbítero, de San Marcos, Jalisco.

19 de abril de 2016. GÓMEZ GÓMEZ, Salomé, presbítero, de Cristo Resucitado, La Palmita.

19 de abril de 2016. SANDOVAL RAMÍREZ, Braulio, presbítero, de San Agustín, Tlachichila, Zacatecas.

19 de abril de 2016. RODRÍGUEZ DÍAZ, Alfonso, presbítero, de San Juan de Capistrano.

*Vicarios parroquiales*

5 de abril de 2016. BARRIOS GUZMÁN, Cruz Israel, presbítero, de la parroquia del Espíritu Santo, Ocotlán.

5 de abril de 2016. GONZÁLEZ OROZCO, Miguel, presbítero, de la parroquia de San Miguel Arcángel, Hacienda Santa Fe.

5 de abril de 2016. MUÑOZ MONROY, Juan Carlos, presbítero, de la parroquia de la Santísima Trinidad, Zapotlán del Rey.

5 de abril de 2016. NAVARRO NUÑO, Javier, presbítero, de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, Matatlán, Jalisco

5 de abril de 2016. RAMÍREZ LEMUS, José de Jesús, presbítero, de la parroquia de Jesús de Nazaret, Tonalá.

19 de abril de 2016. OCARANZA FLORES, Saúl, presbítero, de la parroquia de la Sagrada Familia, Guadalajara.

19 de abril de 2016. REYES RIVAS, José de Jesús, presbítero, de la parroquia de Huejotitán de Hidalgo.

## El P. Amado López y su controversia con la jerarquía a causa de los *arreglos*

Juan González Morfín<sup>1</sup>

La brillante trayectoria de un eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara, muy involucrado en el proceso del catolicismo social de los tres primeros lustros del siglo xx será fuertemente confrontado por la desgastante pugna que releve tal etapa, al calor del animoso anticlericalismo que entre 1914 y 1940 produjo una represión brutal a la libertad religiosa, especialmente esa era de terror que trajo consigo la aplicación de la Ley Calles, promulgada hace 90 años con el deliberado propósito de descatolizar al pueblo de México. De ello dan fe las páginas que siguen.

### I. EL P. AMADO LÓPEZ Y SU INSATISFACCIÓN POR LOS ARREGLOS

En el Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara se encuentran varias cartas de noviembre de 1926 en las que, siguiendo un mismo esquema, se agradece a diversos clérigos el tiempo en que estuvieron colaborando como profesores del Seminario y se les suspende en ese oficio, atendiendo a las circunstancias por las que se estaba pasando. Una de esas circulares está dirigida al P. Amado López, profesor de Teología Moral, quien a partir de ese momento tuvo que dejar su cátedra en el seminario clandestino y, junto con los demás clérigos del país, ocuparse de sobrevivir escondiéndose donde le fuera posible.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Licenciado en Letras Clásicas por la UNAM y doctor en Teología por la Pontificia Universidad de la Santa Cruz. Presbítero desde el año 2004. Ha publicado algunos estudios sobre el conflicto religioso en México: *La guerra cristera y su licitud moral* (Roma 2004, México 2009), *El conflicto religioso en México y Pío XI* (México 2009), *Sacerdotes y mártires* (México 2011).

<sup>2</sup> “En virtud de las tristes circunstancias por que atraviesa actualmente el Seminario Conciliar, que se ve obligado a andar de una parte a otra y víctima de constantes atropellos, y tomando en consideración las graves molestias que esto origina a Ud. (...) el Ilmo. Revmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien exonerar

Él, como muchos otros, veía con admiración la defensa armada que habían emprendido los católicos en algunos puntos, especialmente en el occidente del país, y creía que con un apoyo más decidido de los católicos en general, y particularmente de la jerarquía, el movimiento llegaría a triunfar. Por eso le descorazonaban las noticias que llegaban de un posible arreglo para reanudar los cultos sin que las leyes que habían originado la suspensión de éstos hubieran sido derogadas. Por eso también, cuando se dieron los arreglos de junio de 1929, su alma no pudo vivir en paz y comenzó a buscar esa tranquilidad de su conciencia haciendo lo que sabía, que era sobre todo escribir.

En esos momentos había sido reubicado en la dirección del *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*, pero no era desde las páginas de esta publicación de donde él pudiera convenientemente descargar su molestia y protestar contra quienes habían sostenido los acuerdos con el gobierno; por ello recurrió a una revista que aparecía cada tres semanas, *El hombre libre* que, aun estando dirigida por un pensador no católico,<sup>3</sup> hacía honor a su nombre y permitía que en sus páginas se vertieran con toda libertad opiniones que causaban escozor, incluso entre las clases gobernantes.

Para firmar sus artículos eligió el seudónimo de Silvano Velarde; sin embargo, para casi todo el mundo era sabido quién estaba atrás de esos escritos. En este breve artículo se busca ilustrar lo que en su momento se convirtió en un auténtico foco de insurrección contra los obispos que habían pactado el *modus vivendi* con el presidente Portes Gil.

## 2. POLÉMICAS Y CENSURAS A CAUSA DE LOS ARTÍCULOS DE SILVANO VELARDE

Don Antonio Correa, canónigo penitenciario de Guadalajara y gran amigo del arzobispo Pascual Díaz, escribía en agosto de 1930 al prelado de México compadeciéndolo por los ataques que estaba sufriendo. Uno de ellos,

---

a Ud. del cargo de Profesor de Teología Moral que satisfactoriamente ha venido desempeñando" (*Circular A.-889/26, 12-XI-1926*, en Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia, 1918-1930).

<sup>3</sup> Diego Arenas Guzmán (1891-1974), periodista que había participado con Madero en la revolución de 1910 y que, más recientemente, había estado preso, si bien momentáneamente, por escribir en contra de la política de Calles y a favor de la libertad religiosa en agosto de 1928 (*El Informador*, 11-VIII-1928, p. 1). Su publicación *El hombre libre* cobraría más relevancia durante el periodo del presidente Cárdenas, de quien fue gran opositor. Posteriormente llegaría a la dirección del periódico *El Nacional*.

conjeturaba, procedía de lo que acababa de escribir Amado López en *El hombre libre* el anterior 8 de agosto. Mencionaba que alguien había tenido la solicitud de mostrarle ese artículo y tildaba a López de “fanático y, lo que es más grave, director del *Boletín Eclesiástico* de esta Arquidiócesis”.<sup>4</sup> Mencionaba que, aunque usaba el seudónimo de Silviano Velarde, era conocida su autoría. El artículo al que hacía referencia llevaba el título de “Otra vez en la palestra” y en él, explicaba Correa, “vuelve a la carga contra el Excelentísimo Señor Delegado y quienes llevaron a cabo los arreglos”.<sup>5</sup>

En su respuesta, Pascual Díaz, mesuradamente, informa a Correa: “ya lo conozco bastante; periódicamente me escribe, siempre con sus dudas y cavilaciones; yo... he procurado contestarle con toda suavidad y procurando atraerlo por la buena”.<sup>6</sup>

Efectivamente, unos meses antes de comenzar a escribir en *El hombre libre*, Amado López había tenido cierto intercambio de correspondencia con Pascual Díaz. En carta de seis folios escrita a finales de abril de ese año le expresaba el desasosiego y la tristeza que le habían sobrevenido a causa de los arreglos, y objetaba el modo en que se habían llevado a cabo:

Yo no hallo cómo conciliar que los Ilmos. Sres. Ruiz y Flores y Díaz hayan manifestado que los Obispos Mexicanos reprobaban el registro de ministros y la limitación de sacerdotes... Bien puede ser que esté yo equivocado, pero a mi modo ver, el registro que se está llevando a cabo [después de los arreglos] es el mismo que reprobaron los obispos, y lo que es peor, corregido y aumentado.<sup>7</sup>

Y, más adelante:

Nosotros nos hemos sometido a los arreglos... por la sumisión que debemos al Romano Pontífice; pero sobremanera nos entristece el silencio que guardan nuestro Santísimo Padre y el Observador Romano.<sup>8</sup>

<sup>4</sup> Antonio CORREA, *Carta a Pascual Díaz Barreto*, 15-VIII-1930, en Archivo Histórico de la Arquidiócesis de México (AHAM), fondo episcopal Pascual Díaz Barreto (1928), caja 14, expediente 29.

<sup>5</sup> *Id.*

<sup>6</sup> Pascual DÍAZ BARRETO, *Carta a Antonio Correa*, 18-VIII-1930, en AHAM, fondo episcopal Pascual Díaz Barreto (1928), caja 14, expediente 29.

<sup>7</sup> Amado LÓPEZ, *Carta a Pascual Díaz Barreto*, 26-IV-1930, en AHAM, fondo episcopal Pascual Díaz Barreto (1930), caja 10, expediente 38, f. 3.

<sup>8</sup> *Ib.*, f. 6:

Díaz le contestaba respetuosamente y le explicaba que “desgraciadamente, cuando se es víctima de una preocupación que nos domina, resulta difícil ver las cosas con toda serenidad, y mucho temo que esto es lo que le está pasando a Ud.”.<sup>9</sup> Aunque pocos días después López volvería a escribir a Díaz en tono más pacífico y hasta insinuando disculparse, sin embargo, como se vería, su conciencia le mandaba elevar su protesta “a la palestra”; es decir, servirse de la prensa para cuestionar los arreglos y a quienes los habían llevado a efecto. Sus escritos, que comenzaron a publicarse en *El hombre libre* a partir del verano de 1930, habrían de hacer mella especialmente en el ánimo del Delegado Apostólico.

Al parecer esos artículos, por proceder de un miembro del clero, tuvieron más impacto del que se pudiera presumir, pues dieron lugar a numerosas cartas de don Leopoldo Ruiz y Flores solicitando la intervención del prelado de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, para acallar las críticas de Velarde y evitar que entre el clero se extendiera la idea de que cualquiera podía criticar a la jerarquía.

Algunas de estas comunicaciones del Delegado Apostólico fueron para agradecer que el señor Orozco hubiera ya tomado cartas en el asunto y permitían ver una sensible preocupación por la posibilidad del escándalo:

Acabo de recibir su grata del 7 del actual y me apresuro a darle las gracias por el interés que ha tomado en el asunto de los artículos de *El Hombre Libre*, que más que desagrado por lo que mira a mi persona, me han causado pena por el mal que pueden causar entre los fieles y por el triste espectáculo que damos a nuestros mismos enemigos.<sup>10</sup>

Otras, en cambio, conforme arreciaban las críticas, estuvieron encaminadas a reclamar una postura más enérgica de parte del Arzobispo tapatío:

Hoy han publicado los periódicos de aquí unas declaraciones mías que creí necesarias. Yo me permitiré rogar a V. S. I. que haga ver al sacerdote

<sup>9</sup> Pascual DÍAZ BARRETO, *Carta a Amado López*, 7-V-1930, en AHAM, fondo episcopal Pascual Díaz Barreto (1930), caja 10, expediente 36.

<sup>10</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 9-IX-1930, en Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara (AAG), Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia, caja por clasificar.

auctor [sic] de los artículos publicados en *El Hombre Libre* que está faltando gravemente a lo mandado en el Código, el cual prohíbe a los sacerdotes publicar artículos de esa clase en periódicos o revistas sin la licencia del Ordinario; y tratándose ahora de un asunto tan delicado, creo llegado el caso de que V. S. I. imponga a dicho sacerdote un precepto formal, para que se abstenga de estar calumniando, denigrando, murmurando, escandalizando y sembrando o ahondando la discordia con semejantes publicaciones.<sup>11</sup>

Tenía razón en protestar el señor Delegado Apostólico, pues entre julio y septiembre, las publicaciones de Silviano Velarde habían ido subiendo de tono y, así, mientras en julio se conformaba con afirmar que por la distancia que hay entre México y Roma los autores de los arreglos podrían haber confundido al Papa, por lo que “sería un crimen culpar a todo el Episcopado Mexicano y una miserable calumnia arrojar sobre el Papa la responsabilidad”<sup>12</sup> de los arreglos, en agosto utilizaba palabras supuestamente pronunciadas por el Cardenal Boggiani para asegurar que al Papa se le había dado una información incompleta, por lo que era imposible que aprobara los arreglos tal como se habían realizado y más aún con el incumplimiento cabal de lo acordado, y concluía:

Luego, si no está resuelto el problema religioso y si en vez de resolverse se ha agravado... resulta un insulto a los católicos si se entona un *Te Deum* por la paz entre la Iglesia y el Estado. Debe cantarse [más bien] un responso para lamentar que la Iglesia haya quedado esclavizada por el Estado.<sup>13</sup>

Y, todavía más audaz, hace una franca invitación a la rebeldía, que expresaría en los primeros días de septiembre:

<sup>11</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 22-IX-1930, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, correspondencia, caja por clasificar.

<sup>12</sup> Silviano VELARDE (seudónimo de Amado LÓPEZ), artículo publicado en *El hombre libre*, 8-VII-1930, copia mecanografiada en el Archivo Cristero de los Jesuitas en custodia del ITESO (ACJI), fascículo Los Arreglos, documento 96.

<sup>13</sup> VELARDE, artículo publicado en *El hombre libre*, 27-VIII-1930, copia mecanografiada en ACJI, fascículo Los Arreglos, documento 97.

¡¡¡Católicos!!! No es posible que sigamos así; continuar en este estado de abyección y envilecimiento... Si hombres de corazón metalizado o repletos de ambición, o sedientos de gloria mundana, ocultaron al Papa y a la mayor parte de los Obispos la verdad... esforcémonos en salir de este abismo y en romper las cadenas que se nos han forjado.

¡Qué responsabilidad tan tremenda ante Dios y ante la Historia la de todos aquellos que nos precipitaron en esta situación!... El Señor Pío XI no es responsable de nuestra situación; los responsables son los que le ocultaron la verdad y los que le arrancaron el permiso de reanudar los cultos haciéndole promesas que no se han cumplido.<sup>14</sup>

A los pocos días de este último artículo, el Delegado Apostólico envió a Monseñor Orozco y Jiménez una carta mucho más exigente, que condujo a éste a ser más claro, si no lo hubiera sido antes, con el P. Amado López. De ahí se siguió que en el siguiente artículo se notara un cierto cambio, pues estaba escrito en un tono mucho más sereno, al mismo tiempo que reiteraba su adhesión al Papa y su veneración a los obispos, junto con una especie de disculpa:

Comprendo que con mis artículos he mortificado a los Ilmos. señores Ruiz y Díaz; pero si ellos pudieran asomarse al fondo de muchas almas de sacerdotes y de miles de corazones de católicos, verían cuánta decepción hay en estos corazones y en esas almas por los arreglos de la cuestión religiosa de la que ellos fueron los principales actores y los inmediatos responsables.<sup>15</sup>

Sus buenos propósitos, sin embargo, duraron poco, y las diatribas continuaron por meses, a pesar de las exigencias de Ruiz y Flores que, en mayo de 1931, se veía precisado a regresar a la vía exhortativa y, en carta manuscrita, escribía lo siguiente al Obispo de Guadalajara:

No sé si habrá visto V. E. Rma. los últimos artículos que *El hombre libre* ha publicado con la firma de Velarde. Yo los considero muy peligrosos

<sup>14</sup> VELARDE, artículo publicado en *El hombre libre*, 5-IX-1930, copia mecanografiada en ACJI, fascículo Los Arreglos, documento 98.

<sup>15</sup> VELARDE, artículo publicado en *El hombre libre*, 19-IX-1930, copia mecanografiada en ACJI, fascículo Los Arreglos, documento 103.

por las confusiones a que da lugar. El último sobre todo, creo que está inspirado por los elementos descontentos de acá y termina con una falsedad asombrosa pero muy eficaz para sembrar desconfianza; pues que no hay tal junta en Roma del P. Walsh, de Mr. Morrow y Portes Gil y el pobre Sr. Díaz nunca soñó en ir a conferencias con esos Señores. Dios ilumine a V.E. Rma. para que consiga algo de este Sr. Velarde.<sup>16</sup>

El artículo a que hacía referencia el Delegado daba por cierta una reunión en Roma que nunca ocurrió, pero que algunas personas cercanas a la Liga difundieron como un hecho, y que el mismo Amado López contribuyó a divulgar, poniendo además de su parte algunos calificativos poco amables para los supuestos asistentes, excluyendo de esos calificativos, prudentemente, al obispo Díaz:

Están en Roma los tres enemigos del alma: el P. Edmundo Walsh (el mundo), Mr. Morrow (el demonio) y el licenciado Portes Gil (la carne). ¿Para qué se reunió de nuevo esa trinidad fatídica o este triunvirato perniciosísimo? No es fácil adivinarlo todo, pero los tres están esperando al señor Arzobispo de México para conferenciar con él y es de presumirse que el Papa tratará extensamente la cuestión religiosa.<sup>17</sup>

Sin duda que esto ocasionó una nueva reconvención al autor del artículo, pues apenas unos días después Ruiz y Flores agradecía que ya hubiera tomado cartas en el asunto y, al mismo tiempo, acusaba a la Liga de estar apoyando a Velarde:

Comienzo por agradecerle todo lo que me comunica acerca del amigo Velarde y bien sé que V. E. Rma. no aprueba la conducta de este señor. Yo tengo indicios ciertos de que está en comunicación con los de la Liga, y éstos es natural que se froten las manos con cada uno de esos artículos, si no es que le suministren noticias más o menos inventadas para material de sus artículos, como la de la conferencia en Roma del Sr. Arzº. Díaz con Mr. Morrow, P. Walsh y Portes Gil.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 18-V-1931, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, correspondencia, caja por clasificar.

<sup>17</sup> VELARDE, artículo publicado en *El hombre libre*, 19-V-1931, copia mecanografiada en ACJI, fascículo Los Arreglos, documento 109.

<sup>18</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 13-VI-1931, en AAG, Francisco

Luego de tres semanas volvería a informar del asunto a Monseñor Orozco, en quien, al parecer, había encontrado un buen confidente para desahogarse:

He leído con verdadera satisfacción el Edicto de V.E. Rma. exhortando a los fieles a que guarden el respeto debido a sus obispos y sacerdotes.

Yo espero que los pocos o muchos descontentos abran los ojos y se den cuenta del daño que hacen con sus murmuraciones y escándalos.

Los descontentos de acá, no contentos con haber esparcido la noticia de que el Papa había llamado al Sr. Díaz para que se justificara de las acusaciones que ellos habían hecho, no contentos con reprobar las declaraciones del mismo Sr. hechas en Washington al ir a Europa, no contentos con haber esparcido el rumor de que dicho Señor había fracasado en Roma etc., ahora han dicho que el Sr. Díaz tiene que quedarse recluido toda la vida en un convento fuera de la República por orden del Papa.

Muchos se ríen de todo esto, pero no falta gente que se intranquilece.<sup>19</sup>

### 3. LA CIRCULAR 55/30 DE OROZCO Y JIMÉNEZ: UN PASO MÁS PARA DISCIPLINAR A LOS INCONFORMES

El 1º de diciembre de 1930, en un impreso que constaba de cinco páginas y que se había elaborado de manera cuidada, bien editado por una imprenta, se difundió con el sello del gobierno eclesiástico del Arzobispado de Guadalajara la *Circular No. 55/30* que, a manera de epígrafe, contenía el asunto que había de tratar: “Deben cesar las censuras sobre los arreglos de la cuestión religiosa”.<sup>20</sup>

El documento, firmado al calce por el Arzobispo de Guadalajara, permitía ver –más que las presiones externas, que también las había– la preocupación real de Orozco y Jiménez por una situación que en varios momentos reconoce que es inédita entre los fieles de su arquidiócesis, esto es, “que algunos, por fortuna pocos, so pretexto de defender a la misma Sta.

---

Orozco y Jiménez, correspondencia, caja por clasificar.

<sup>19</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 7-VII-1931, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, correspondencia, caja por clasificar.

<sup>20</sup> Francisco OROZCO Y JIMÉNEZ, *Circular No. 55/30*, 1-XII-1930, en AHAM, fondo episcopal: Pascual Díaz Barreto (1928), caja 14, expediente 29, p. 1.

Iglesia, *han llegado hasta lo increíble* en escritos y conversaciones, denigrando a distintas personalidades eclesiásticas, especialmente a varios Prelados”.<sup>21</sup>

Explica que quienes se han hecho promotores de esa campaña esgrimen como pretexto que la Iglesia en México, al aceptar un *modus vivendi* que resuelve sólo parcialmente el conflicto religioso, “ha claudicado y errado el camino”.<sup>22</sup> Esa acusación no tiene fundamento, pues “hay varias maneras de aceptar un mal: una es querer el mal por él mismo, aunque se le quiera bajo la apariencia de bien... puede también querer el mal no por sí, sino para evitar un mal mayor”,<sup>23</sup> y es ésta la situación en que se habría aceptado el *modus vivendi*.

Reconoce sin ambages “que la situación de la Iglesia bajo el *modus vivendi* no es algo ideal o deseable en sí”;<sup>24</sup> es más, llega a conceder que, “si hubiera algún católico u Obispo que quisiera ese estado como el ideal para la Iglesia, pudiéramos decir que había apostasiado”.<sup>25</sup> Sin embargo, tanto el Papa como el Delegado Apostólico, como el resto de la jerarquía, “han aceptado el *modus vivendi* a más no poder, como el menor mal; nadie, si no está cegado por la pasión, podrá tachar esto como claudicación”.<sup>26</sup>

Habida cuenta de esto, considera el prelado un atrevimiento y una audacia funestos el que personas que se llaman y son católicas lleguen a las faltas de respeto que están llegando respecto a los príncipes de la Iglesia. Por ello, afirma:

Sin meterme al asunto de lo que cada uno piense, no puedo permitir el que cada quien se crea autorizado a censurar aun públicamente a sus Prelados, puesto que admitir tal cosa es lo mismo que aceptar que se acabe el respeto a la autoridad del Sumo Pontífice y de la autoridad episcopal, preparando el terreno para un división profunda y aun para algo peor. ¡Cuándo en toda la Historia de México se había expresado un católico de un Obispo como lo hemos visto últimamente!<sup>27</sup>

---

<sup>21</sup> *Id.*

<sup>22</sup> *Ib.*, p. 2.

<sup>23</sup> *Id.*

<sup>24</sup> *Id.*

<sup>25</sup> *Ib.*, pp. 2-3.

<sup>26</sup> *Ib.*, p. 3.

<sup>27</sup> *Ib.*, pp. 3-4.

Inmediatamente después pasa a recordar los cánones que regulan la publicación de escritos en los que haya algo que interese especialmente a la religión y explica cómo, incluso en el orden civil, las faltas cometidas directamente contra la autoridad son reputadas como mayores y más graves incluso que el homicidio o el adulterio, porque son disolventes de la misma sociedad, y lo mismo ocurre con la Iglesia, que es una sociedad perfecta. Y, ya casi para terminar, insiste en el bien que hará que los fieles de su diócesis atiendan la voz de su prelado y pastor, que únicamente quiere el bien de todos y, por ello, se abstengan

de esas críticas que tanto daño hacen... a la Sta. Iglesia, y con mayor razón se abstengan de publicar cosa alguna que vaya en contra de las anteriores normas. Igualmente, los buenos católicos procurarán no leer esa hojas o libros... ni repartirlos ni hacerles caso.<sup>28</sup>

La *Circular*, como se alcanza a ver, no tenía como único objetivo atajar los artículos que el P. Amado López había venido publicando bajo el seudónimo de Silviano Velarde y que habían dado continuos dolores de cabeza al Delegado Apostólico, sino también salía al paso de otros críticos y libelistas, así como de un nuevo desafío que comenzaba a dibujarse para las enseñanzas del Delegado Apostólico. Se trataba del P. Agustín Gutiérrez, también del clero tapatío, que en esta época ya había dado sus primeros pasos por el camino del disenso presentándose incluso ante autoridades de la Sede Apostólica.<sup>29</sup> Por pertenecer también a su clero, informaba Ruiz y Flores al Señor Orozco y Jiménez lo siguiente: “Respecto del P. Gutiérrez ya sabía yo que había estado unos días en Laredo conferenciando con el Sr. Obispo de Huejutla.<sup>30</sup> Yo creo que en Roma no le harán caso”.<sup>31</sup>

<sup>28</sup> *Ib.*, p. 5.

<sup>29</sup> De esta época data un *Estudio o Informe sobre la situación de la Iglesia en México* de más de 200 páginas, entregado en Roma, y del que existe copia en el Arzobispado de México (cfr. AHAM, fondo episcopal: Pascual Díaz Barreto [1931], caja 77, expediente 31).

<sup>30</sup> El obispo de Huejutla, don José de Jesús Manríquez y Zárate, se encontraba en ese momento desterrado y, por lo que se alcanza a ver, era un punto de referencia al que acudían los que consideraban imposible aceptar las condiciones que seguía exigiendo el gobierno.

<sup>31</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 1-VI-1931, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, correspondencia, caja por clasificar.

#### 4. EL FIN DEL P. AMADO LÓPEZ

A pesar de la *Circular 55/30*, el primer semestre de 1931 fue un tiempo aciago para el Delegado Apostólico a causa de las críticas frecuentes y arengas incendiarias que Silviano Velarde seguía publicando en *El hombre libre*. En la ya citada carta del 18 de mayo, Ruiz y Flores concluía con una expresión que parecía casi como una claudicación y decía a Orozco y Jiménez: “Dios ilumine a V.E. Rma. para que consiga algo de este Sr. Velarde”.<sup>32</sup> Realmente parecía conceder que no esperaba que el superior de Velarde en Guadalajara pudiera conseguir mucho. Y todavía tenemos cartas del Delegado al Arzobispo de la sede tapatía escritas en junio y julio en las que volvía a tocar el tema de Velarde.

En una de ellas mencionaba haber leído la *Circular 55/30*, a la que se refiere como edicto, y expresa su satisfacción por este gesto de unidad del Sr. Orozco:

He leído con verdadera satisfacción el *Edicto* de V.E. Rma. exhortando a los fieles a que guarden el respeto debido a sus obispos y sacerdotes. Yo espero que los pocos o muchos descontentos abran los ojos y se den cuenta del daño que hacen con sus murmuraciones y escándalos.<sup>33</sup>

Un mes después, el P. Amado López escribía nuevamente para explicar en *El hombre libre* que había decidido dejar de escribir por obediencia y unidad con su prelado, y que por eso ya no estaban apareciendo sus artículos:

Algunos han interpretado mi silencio como una claudicación: esto es una calumnia... si por obediente estoy callado y callado seguiré, no por esto debe creerse que he renunciado a mis ideas y que pienso de otra manera de como hasta aquí había pensado... Si callando todavía se me tiene como cismático, como rebelde, como falto de sentido común, ¿qué se diría si no obedeciera al mandato de mi legítimo superior?<sup>34</sup>

<sup>32</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 18-V-1931, cit.

<sup>33</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 7-VII-1931, en en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, correspondencia, caja por clasificar.

<sup>34</sup> VELARDE, artículo publicado en *El hombre libre*, 13-VIII-1931, copia mecanografiada en ACJI, fascículo Los Arreglos, documento 124.

En este gesto de sumisión insumisa, de conceder sin ceder, se veía sobre todo el deseo que abrigaba en el corazón de, con sus escritos, hacer un bien y no un daño a la Iglesia. Esto se repetiría casi un año después, con motivo una especie de testamento compuesto momentos antes de morir en el que dejaba escrito que nunca había pretendido faltar a la fe, ni a lo que enseñaba la Santa Iglesia, y que tampoco se había separado de la obediencia debida al Romano Pontífice ni a los obispos.<sup>35</sup>

En la revista *La Época* de noviembre de 1932 se publicó un artículo, que se reprodujo también el *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*, en el que además de hacerse ver que Silviano Velarde y el P. Amado López eran la misma persona, se mencionaba que había dado un bello ejemplo de humildad cuando, por petición de su obispo, decidió callar “no porque sus artículos fueran contra la doctrina de Cristo, sino por convenir así dadas las circunstancias” y, todavía más, que permaneció callado con todo y que “algunos católicos que no estaban de acuerdo con su manera de pensar aprovecharon dolosamente la ocasión para atacarlo desde las columnas de algunos periódicos”.<sup>36</sup>

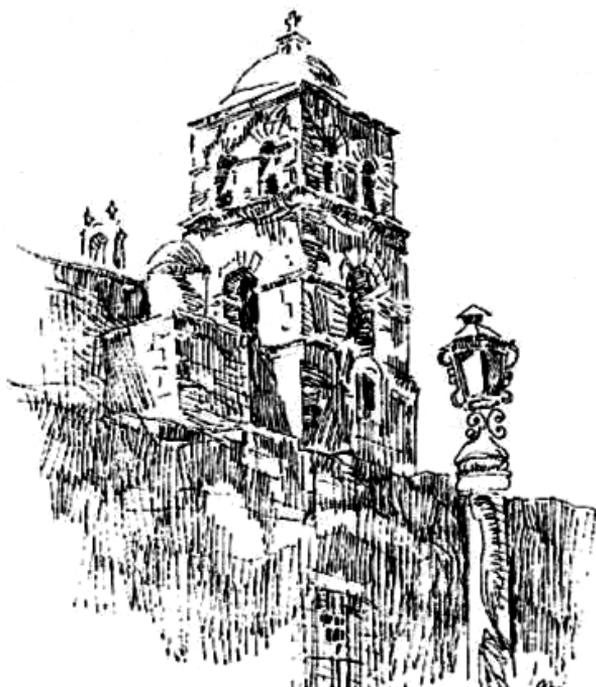
## CONCLUSIÓN

Un ejemplo entre otros de la insatisfacción que se vivió en muchos sectores católicos por el modo en que se llevaron a cabo los arreglos celebrados entre los obispos Ruiz y Díaz y el presidente Portes Gil fueron las publicaciones del P. Amado López, bajo el seudónimo de Silviano Velarde, las cuales cobraron gran relevancia porque procedían de un clérigo conocido en el ambiente tapatío, antiguo profesor del Seminario y, en ese momento, director del *Boletín eclesiástico*. En ellas, a fin de cuentas, se invitaba a rebelarse, aun sin especificar nunca el modo y si había de hacerse por las armas. Más bien eran estas mismas publicaciones una muestra de rebeldía que buscaba ser imitada y que se dirigía, casi invariablemente, contra los obispos que habían protagonizado los arreglos.

<sup>35</sup> Cfr. Fernando Manuel GONZÁLEZ, *Matar y morir por Cristo Rey: aspectos de la Cristiada*, Plaza y Valdés, México, 2001, p. 261. Amado López murió el 23 de octubre de 1932.

<sup>36</sup> Cit. por Fernando Manuel GONZÁLEZ, *ib.*

Sin embargo, para conocer mejor qué era lo que el P. López veía como solución hay que acercarnos un poco a su correspondencia personal. Concretamente, en una carta escrita a Andrés Barquín y Ruiz, personaje cercano a la Liga y, como él, detractor de los obispos Ruiz y Díaz, le mencionaba que para solucionar el problema del incremento constante de restricciones a la Iglesia las protestas y los memoriales servían de muy poco; la defensa armada era difícil de resucitar “a causa de la decepción sufrida” y, por eso, el mejor remedio, el único que debía intentarse como “el mejor medio para combatir a estos hombres era tirarles al estómago y al bolsillo, pero con buena puntería, [es decir] no pagando las contribuciones”.<sup>37</sup>



---

<sup>37</sup> Amado LÓPEZ, *Carta a Andrés Barquín y Ruiz*, 28-VII-1931, en ACJI, fascículo Los Arreglos, documento 119.

## La religiosidad popular mariana por la obra de los jesuitas

*Luis Medina Ascensio, SJ*<sup>38</sup>

La presencia misional de la Compañía de Jesús en el obispado de Guadalajara fue determinante para la evangelización de los confines del noroeste y del norte de ese territorio, y su expulsión en 1767, una tragedia grandísima en términos culturales. Entre las huellas de la evangelización jesuítica sobresale la religiosidad mariana, según da cuenta de ello el autor del texto que sigue<sup>39</sup>

Sobre el presente desarrollo de este tema, debo advertir que sólo es una serie de datos aislados encontrados aquí y allá al recorrer las historias y las crónicas respectivas. Para seguir con mayor facilidad el orden de lo aquí presentado, pongo en seguida los puntos principales a desarrollar:

1. Congregaciones Marianas en colegios e iglesias.
2. Otros ministerios y misiones populares
3. Las misiones del Norte y Noroeste de México
4. Labor intelectual (tratados, sermonarios o elogios)
5. Las imágenes de Nuestra Señora de Guadalupe y de la Santísima Virgen de la Luz

Antes de entrar en el estudio o exposición de cada una de esas partes, creo que debe considerarse la que llamaban allí “marianidad” en el espíritu de los jesuitas. Si san Ignacio de Loyola tuvo una profunda devoción a la

---

<sup>38</sup> Presbítero del clero de Guadalajara (Cocula, 1912), en 1948 ingresó a la Compañía de Jesús. Se distinguió como acucioso y muy competente historiador.

<sup>39</sup> El texto original se publicó en la obra *La religiosidad popular en México*, Sociedad Teológica Mexicana-Ediciones Paulinas Mexicanas, México, 1975.

Virgen María, necesariamente quedaron impregnados de esa devoción sus Ejercicios espirituales. Como sabemos, éstos fueron como el alma de la orden de los jesuitas; consiguientemente esa devoción tenía que aparecer en todas las obras a que ellos se dedicaran. De ahí que todos los cristianos en quienes ellos fueron influyendo quedasen marcados también con esa misma devoción a la Virgen María.

No parecería necesario recordar que la mayor parte de los jesuitas tuvieron siempre una sincera y arraigada devoción a Nuestra Señora.

Que el pueblo cristiano de México se hubiese aficionado a los trabajos pastorales de los jesuitas en la época colonial lo demuestran las sinceras manifestaciones de pena de todas las poblaciones por donde pasaron rumbo al destierro en virtud del decreto de expulsión de 1767. En los siglos XIX y XX, ese antiguo afecto ha quedado expuesto a muy variadas vicisitudes, propias de estos tiempos de cambio.

#### CONGREGACIONES MARIANAS EN COLEGIOS E IGLESIAS

No se trata aquí de exponer la historia de las congregaciones marianas en México; sólo se dirá aquello que pueda tener alguna relación o aspecto pastoral. A fines de 1574, como nos dice el padre Alegre,<sup>40</sup> se fundó en México (en el Colegio Máximo) la Congregación de la Anunciata. Su fin era, como ya se sabe, formar intensamente en la vida cristiana a almas escogidas bajo la protección de la Virgen María. Se alistaron en ella casi todos los 400 alumnos que había entonces. Al crecer el número de congregantes, se dividió la congregación en dos: de mayores y de menores. La imagen venerada fue una copia de la de Santa María la Mayor de Roma (que se dice que fue pintada por san Lucas), una de las cuatro que envió a México san Francisco de Borja.

#### *Sus actividades*

Sus actividades solían ser la asistencia a la misa, el canto de la Salve, los sermones en las fiestas y ocasiones solemnes, declamaciones, ejemplos marianos en los sábados y los domingos. Además hacían visitas a hospitales

<sup>40</sup> Cfr. DECORME, *La obra...*, I, p. 299ss. Véase la bibliografía al final de estas notas.

y cárceles para catequizar, socorrer y alentar a la gente. A veces ingresaban a las congregaciones los sacerdotes diocesanos y aun prebendados de los cabildos. Los congregantes seculares ayudaban también en la enseñanza del catecismo en las iglesias de la ciudad. También organizaban peregrinaciones al Santuario de Guadalupe (ya en 1599), y tomaban parte en la procesión del Jueves Santo. Organizaban fiestas literarias especialmente en honor de la Virgen María. De entre esos seculares catequistas salían con frecuencia vocaciones sacerdotales y religiosas.

Se sabe que se fundaron congregaciones similares en Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Durango, Mérida, San Luis Potosí, Querétaro y Zacatecas<sup>41</sup>

Las congregaciones no sólo se fundaron para españoles y criollos. También las hubo para los indígenas, negros, mulatos y esclavos. En 1594 se fundaron en el Colegio de San Gregorio de México. También quedaron fundadas en Tepotzotlán, Puebla, Oaxaca, Pátzcuaro, etcétera. La de los esclavos se llamó la Esclavitud de la Virgen en Puebla.

Como toda obra humana, la Congregación de la Anunciata tuvo su decadencia, y se hizo necesario volverla a levantar con otro nombre, el de Congregación de la Purísima, en 1643.<sup>42</sup> En esa forma se organizó de nuevo y recibió nueva vitalidad bajo el padre Pedro Juan Castini. En 1737, con ocasión de la epidemia, habilitó el hospital de San Lázaro y lo asistió espiritualmente.<sup>43</sup>

En la Casa Profesa de México, desde 1594 se había establecido la congregación llamada del Santísimo Salvador, pero a la *Prima Primaria* de Roma. Sus prácticas eran las mismas, que enumeramos antes, de la Anunciata del Colegio Máximo. En 1616 se dedicó en la Profesa la Primera Casa de Loreto. Por cuenta de esa congregación se fundaron dos becas para huérfanos y se sostuvo la casa de mujeres dementes.

En la iglesia de San Pedro y San Pablo (de México) se fundó en 1696 la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores por el padre José Vidal; estaba destinada a la santificación de las doncellas y madres de familia. Esa devoción a Nuestra Señora de los Dolores la extendió por buena parte de la Nueva España el referido padre Vidal. Escribió un tratado sobre ella

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 307.

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp. 313ss

<sup>43</sup> *Ibid.*, pp. 317-319

con rezo de oficio especial. Desde entonces consiguió que en las iglesias se diese diariamente el toque de las tres de la tarde, en recuerdo y en honor de su presencia al pie de la cruz. Con ese mismo nombre, en 1767 había congregaciones en trece de las principales ciudades de Nueva España.<sup>44</sup>

Después del vacío histórico entre 1767 y 1814 (fecha de la Restauración de la Compañía) y pasados los años de nuestra inseguridad política después de la Independencia, veamos algo sobre la congregación vuelta a fundar en la ciudad de México en 1871. De la *Historia* respectiva del señor Ortiz y Córdoba entresaco los datos que doy en seguida. Muchos de ellos también se refieren a otras congregaciones de otras ciudades de la República.

Entre las actividades, mencionemos la fiesta de aniversario de su fundación (el 2 de febrero); el mes de María con rosario cantado, letanías procesión con la imagen de la Virgen y el estandarte de la Congregación, ofrecimiento de flores por un grupo de niñas y el adiós de despedida. Algunos días solamente había también comuniones generales.<sup>45</sup>

Se celebraban también el mes del Rosario, fiestas titulares (a las que solían invitar al Delegado Apostólico), los *cinco domingos* (en recuerdo de las cinco apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe), peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe, (yendo a pie desde Peralvillo), Ejercicios Espirituales en cuaresma, posadas, *Laus Perennis* (velación a la Virgen).<sup>46</sup>

Desde tiempo atrás se habían ido fundando congregaciones también en otras iglesias y por otros sacerdotes (no jesuitas). En 1956 había 390 en todo México.

## OTROS MINISTERIOS Y MISIONES POPULARES

Antes de pasar a las Misiones entre infieles, conviene anotar algunas otras actividades y ministerios. Aunque ya vimos algunos *trabajos colaterales* a las congregaciones, no debe olvidarse que por influencia de esas mismas organizaciones se daba vida a otras actividades de las iglesias a cargo de los

<sup>44</sup> *Ibid.*, pp. 321-322

<sup>45</sup> Luis G. ORTIZ Y CÓRDOBA, *Historia de la Benemérita Congregación de Varones de Nuestra Señora de Guadalupe y San Luis Gonzaga de México. 1871-1935*, pp. 101-104.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 104, 109-110, 120, 124-125, 126-134, 145.

jesuitas. Así, la congregación que con el nombre de Hijas de la Purísima fundó el padre Piñán entre las señoritas de Puebla por el año 1884 tuvo una grande influencia gracias a su labor de enseñanza del catecismo.<sup>47</sup> El padre Antonio Repiso en 1898 lograba que muchos hiciesen anualmente los Ejercicios de encierro por medio de su Congregación de los Luises.<sup>48</sup>

En Morelia, con motivo del año jubilar de la Inmaculada (1904), se llevaron a cabo unas misiones en las parroquias y se logró con gran satisfacción que comulgaran más de 25 mil personas.

En las Misiones populares propiamente dichas que llevaban a cabo los jesuitas (solos o en grupo) se observaban de hecho muchas manifestaciones espontáneas o insinuadas y movidas por los padres en honor de la Virgen María. Por el año 1903, en la Misión de Asientos se comenzó el trabajo en el Santuario del Señor de Topazán, con la imagen de Nuestra Señora del Refugio. De ahí hasta Asientos se hizo una procesión en la que se cantó el *Ave maris stella* y se rezó el rosario.<sup>49</sup>

En 1903 fueron dos padres a misionar a Cosamaloapan (Veracruz). En un principio no lograban una buena asistencia. Uno de los misioneros los amenazó con castigos de Dios y se puso a cantar la Salve para implorar la ayuda de Nuestra Señora. En ese momento se sintió un terremoto tan fuerte que los habitantes prorrumpieron en gritos y sollozos, entonando unos el Padre Nuestro, otros las Letanías de la Virgen, y luego todos juntos llenos de emoción entonaron la Salve.<sup>50</sup>

Bien se sabe que en esas Misiones lo que más suele impresionar a los participantes es la imagen del Santo Entierro y también la del Santo Crucifijo.

## LAS MISIONES DEL NORTE Y NOROESTE DE MÉXICO

Después del enorme trabajo de Evangelización llevado a cabo especialmente por las tres grandes órdenes religiosas en el centro y sur de la Nueva España, los jesuitas se propusieron misionar el Norte y el Noroeste de las zonas ya cristianizadas. Su campo se extendió desde el Nayar hasta Arizona, y desde

<sup>47</sup> Cf. Decorme, *op.cit.*, III, 73.

<sup>48</sup> *Ibid.*, III, 87.

<sup>49</sup> *Ibid.*, III, 387-388

<sup>50</sup> *Ibid.*, III, 404.

Coahuila hasta Baja California. Su método fue explorar, atraer, catequizar y organizar. La base de su enseñanza solía ser el Catecismo del padre Castaño, que se traducía a las varias lenguas indígenas. Como es natural, no había que esperar de ellos (de los indígenas) manifestaciones esplendorosas de devoción a la Virgen María, sobre todo al principio. Esta devoción es, podría decirse, como el refinamiento de la vida religiosa.<sup>51</sup>

En las zonas en que trabajaron los padres Salvatierra, Ugarte, Kino y otros, encontramos como nombres de los puestos de Misión los siguientes: Guadalupe, Concepción, Rosario, Santa María, Remedios, Loreto, Purísima, etcétera. En la misión de Loreto (California), bajo el influjo del padre Salvatierra, se reunían los españoles y los indígenas todos los sábados. Se tenía doctrina, rosario, letanías, un ejemplo mariano y una exhortación sobre el mismo tema de la Virgen. En algunas partes había grupos de indígenas que se reunían todos los días en su capilla para la doctrina, el rezo del rosario y las letanías. Después de esa reunión se retiraba cada quien a su trabajo.<sup>52</sup>

En la zona tepehuana, después de la insurrección (1618), encontramos en Zape un resurgimiento de la devoción mariana. La estatua de Nuestra Señora que había sido semidestruida por los insurrectos fue reparada y puesta de nuevo a la veneración de los cristianos. Se le llamaba a esa estatua de vario modos: la Virgen del hachazo (por el golpe que recibió) la Virgen de los mártires, la Virgen del Zape o Nuestra Señora del Valle; y su santuario se convirtió en uno de los más frecuentados de esas misiones.<sup>53</sup>

En la Misión de la Tarahumara del presente siglo, encontramos las siguientes formas de devoción mariana: al llegar los indígenas al pueblo para celebrar sus fiestas, tienen canto de vísperas solemnes, o sea rezo de rosario con misterios cantados y una exhortación final. Los domingos, después de la misa, al reunirse los indígenas con su Gobernador, se saludan diciendo "Ave María Purísima". Por las tardes al dar la campana de la torre la señal del Ave María, se reúnen en la iglesia para sus rezos de costumbre.<sup>54</sup>

En los internados de niños y niñas que tienen en la misión, acostumbra rosario solemne con canto de misterios, cantos a la Virgen,

<sup>51</sup> *Ibid.*, II, xv.

<sup>52</sup> VENEGAS, *Noticia de la California*, II, pp. 30-31, 42, 158 161, 248-249.

<sup>53</sup> DECORME, *op. cit.*, II, 75.

<sup>54</sup> OCAMPO, *Historia de la Misa de la tarde*, pp. 8, 30, 69.

etcétera. Cuando oyen la campana del Ángelus, suspenden sus juegos los niños, se arrodillan y, juntas sus manos delante del pecho, rezan tres Ave Marías; después continúan sus juegos.<sup>55</sup>

#### LABOR INTELECTUAL (TRATADOS, SERMONARIOS O ELOGIOS, ETCÉTERA.)

Fuera del trato directo con las personas que acudían a los locutorios de las iglesias, los jesuitas influían también sobre la sociedad cristiana por medio de sus cátedras, de sus sermones o de sus escritos.

Generalmente las corrientes teológicas de Mariología en nuestro país han sido las predominantes en Europa. En las 30 cátedras de Teología que se daban en la Nueva España en los varios establecimientos de enseñanza que los jesuitas regenteaban, se llegaron a dar no pocas veces los tratados relacionados con la Teología Mariana. Entre los expositores y autores de esa materia en especial se pueden enumerar los siguientes: Antonio Arias, Antonio de Ayala, Francisco Aguilera, Mateo Delgado, Miguel Venegas, Mariano Vallarta, Antonio Peralta, Francisco Javier Lazcano, Francisco Javier Alegre y otros.<sup>56</sup>

Entre los sermones o elogios sobre la Virgen María, pueden también enumerarse los siguientes jesuitas que los hicieron: Miguel Castilla, Francisco Ceballos, Juan Luis Mancho, Santiago Mijares, Juan Antonio de Oviedo, Juan Pozo, Pedro Quiles, Antonio Ramírez, Antonio Ribadeneira y otros. La mayor parte de ellos tratan de la Inmaculada, de la Asunción, o desarrollan la vida de Nuestra Señora. Más nombres y más datos pueden encontrarse en las Bibliografías de Icazbalceta, Andrade, León o Beristáin.

#### LAS IMÁGENES DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Y DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA LUZ

Aunque en un trabajo especial se va a tratar del Guadalupanismo en México, diré los datos más indispensables sobre los jesuitas ante ese hecho histórico y devocional. Tanto historiadores como predicadores jesuitas se han ocupado de esa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que tanta

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 218-219

<sup>56</sup> DECORME, *op. cit.*, I, 193-195.

veneración ha tenido de parte del pueblo mexicano. El título de Patrona nuestra fue conseguido por el padre Juan Francisco López en el año 1754, al mismo tiempo que lograba la concesión de oficio y misa propios. En 1894 se conseguía el nuevo oficio guadalupano por el padre Esteban Antícoli.<sup>57</sup> Este padre Antícoli, a una con otros historiadores mexicanos, sostuvo el aluvión antiguadalupano de Icazbalceta y su grupo a fines del siglo pasado. Dicho padre no siempre se redujo a las pruebas estrictamente históricas; insistía bastante en las teológicas.<sup>58</sup>

La imagen de la Santísimo Virgen de la Luz que se venera en León, Guanajuato, fue traída de Italia por el padre José María Genovesa. Según cierta tradición histórica, fue mandada hacer por el padre Juan Antonio del mismo apellido para lograr un mayor fruto en sus Misiones populares a través de Italia. El padre José María donó la imagen a la casa que los jesuitas tenían en León, a donde fue a dar en 1732. Con motivo de las acusaciones contra los jesuitas al ser expulsados en 1767, se trató también de prohibir la imagen de Nuestra Señora de la Luz (devoción propagada por ellos). Las Sesiones del 17 de enero y del 7 de febrero de 1771 del Concilio IV Mexicano trataron ese asunto. Pero como ya había tenido algunas aprobaciones, los decretos de ese Concilio “sólo se refirieron en general a las imágenes profanas e indecorosas, dejando a cada obispo el cuidado de borrar el dragón de la Virgen de la Luz si corrían peligro sus diocesanos de creer que Nuestra Señora libertaba a los condenados”.<sup>59</sup>

En Yucatán propagó la devoción a Nuestra Señora de la Luz el padre Javier Gómez. Levantó 23 altares en su honor, y hacía celebrar su fiesta con una novena. En algunos pueblos reunía a la gente en la madrugada, desplegaba el estandarte con la imagen de la Virgen y recorrían algunas manzanas rezando el rosario hasta llegar al templo donde se celebraba la misa. En la ciudad de México, en el Colegio de San Pedro y San Pablo, el padre Miguel Castillo reunía alguna gente en la portería y de ahí se la llevaba hasta alguna plazuela vecina, llevando el estandarte con la imagen de la Virgen de la Luz y cantando las letanías. Ahí les explicaba la doctrina y luego volvían en la misma forma al Colegio.<sup>60</sup> Otras formas de devoción eran los 7 sábados,

<sup>57</sup> *Ibid.*, III, 171.

<sup>58</sup> *Ibid.*, III, 161-174.

<sup>59</sup> Cf. VERES ACEVEDO, *La maravillosa imagen...*, pp. 8-22, 124 y ss.; *etiam* Decorme, *op.cit.*, I, 19-20.

<sup>60</sup> VERES, *op. cit.*, 136-141.

triduos, novenas, los miércoles de cada semana y todos los miércoles del año (porque la fiesta anual de esa advocación es el miércoles posterior al jueves de Ascensión).

## BIBLIOGRAFÍA

- Confederación Nacional de las Congregaciones Marianas, *Directorio de las Congregaciones Marianas de México*, México, Buena Prensa, 1956.
- DÁVILA Y ARRILLAGA, José Mariano, *Continuación de la historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, del padre Francisco Javier ALEGRE, Puebla, Imp. del Colegio Pío de Artes y Oficios, 1889, 2 tomos.
- DECORME, Gerardo, S.J., *Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana*, Guadalajara, Tip. El Regional, 1914, 2 tomos (el 3º impreso en Chihuahua en 1959; toda la obra abarca de 1816 a 1914).
- DECORME, Gerardo, S.J., *La obra de los Jesuitas mexicanos durante la época colonial: 1572-1767*, México, Antigua Librería de Robredo, 1941, 2 tomos.
- DRIVE, A., *Marie et la Compagnie de Jésus*, Tournai-Paris, Casterman, 1904.
- OCAMPO, Manuel, S.J., *Historia de la Misión de la Tarahumara (1900-1950)*, México, Buena Prensa, 1950.
- ORTEGA, José, S.J. *Apostólicos afares de la Compañía de Jesús*, Barcelona, Pablo Nadal, 1754 (reimpresión en México, ed. Layac: Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1944).
- ORTIZ Y CÓRDOBA, Luis G., *Historia de la Benemérita Congregación de Varones de Nuestra Señora de Guadalupe y San Luis Gonzaga de México. 1871-1935*, México, sin pie de imprenta, 1936.
- VENEGAS, Miguel, S.J., *Noticia de la California*, Madrid, Vda. de Manuel Fernández, 1757 (reimpresión en México, ed. Layac, 1943-1944, 3 tomos).
- VERES ACEVEDO, Laureano, S.J., *La maravillosa imagen de la Madre Santísima de la Luz*, México, Tip. La Europea, 1901.



## Noticias personales del Padre Leopoldo Gálvez (5ª parte)

*J. Leopoldo Gálvez Díaz*

El autor de estas memorias concluye el primer volumen hilvanando los recuerdos de algunos lances que debió sortear, tanto por ser pobre de solemnidad como falta de experiencia en la vida.

### LA LAGUNA DE CHAPALA

Mi itinerario obligado cuando estudiante era Tizapán el Alto y el puerto de Ocotlán, cuando la laguna era de veras un mar y cuando su tráfico comercial quería parecerse a Holanda y a Macao. También me llegué a embarcar en La Palma, en Cojumatlán y en Tuxcueca, pero mi ruta ordinaria era siempre Tizapán, en canoas de gran calado que hacían el servicio mixto de pasajeros y carga cuando a uno lo pasaban de orilla a orilla de un lado a otro por veinticinco centavos de peso, pero es el caso que a los colegiales siempre nos pasaban percances. En Ocotlán debía uno prevenirse, pararse a comer, esperarse a tomar trenes o vapores, recibir equipajes o proveerse de bastimentos; dormir en ocasiones, cambiar dinero, oír la misa y si se quiere hasta confesarse. Pero uno ranchero, colegial, sin experiencia, tonto de capirote... aún no bajaba el tren o de la canoa cuando ya quería seguir de largo sobre la marcha, como autómata. Rumbo al hogar familiar o derecho al Seminario, todavía no pisaba tierra y ya iba soñando en barcas o en ferrocarriles. ¿A qué horas llega el tren para Guadalajara? A las dos de la mañana. Después de oír tal respuesta lo indicado hubiera sido irme a dormir al mesón y ya de día tomar el tren de las ocho que en dos horas, desayunados y en pleno día, nos llevaría a la capital. Pues no, señor. Yo me quedaba en la estación desde la víspera, sin esperanza y sin objeto.

¿Para dónde sale La Libertad? Para Tizapán esta noche. Y sin pensar qué más, me subía desde ese instante y me perdía entre las jarcias. No me prevenía de nada, no salía a cenar ni a bendecirme al templo que quedaba enfrente. ¿Para qué pendientes? ¿No me lo aseguraron y yo mismo lo sabía que amaneciendo Dios ya estábamos del otro lado? Qué fríos ni qué lluvias ni qué hambres ni nada. ¡Y al otro día que va amaneciendo ante el Presidio y sin aires de popa, con fríos de cabañuelas, sin qué comer y desesperado! “Amigo, ahí quedan brasas, caliéntese su almuercito”, me decían los marineros. Y mejor me callaba, de pura pena. Por allá a media tarde volvían a hacer lumbre y ya que los tripulantes se despachaban, el más guasón, por escarnecerme me decía: “¿Luego no le dan ganas, valedor? Ándele, no sea ruin, saque el chorizo y áselo. Mire, todavía quedan brasitas”. Y a decir verdad, ganas sí me sobraban. No digamos de cecinas y de longanizas, aunque fuera de gordas duras o camotes crudos. Y como no hacía viento favorable, tampoco nos movíamos de la sonda aquella, días y días después. Luego, aquellos hombres duros, creyéndome rico a causa del saquito y el pantalón se mofaban peor de mí, viéndome sin fuerzas y apurado. “No sea pichicato, vale; sáquese las gordas y aunque lo veamos”. No se burle, amigo, lo que ha de hacer es venderme siquiera un medio de las suyas. De veras. “Eso es lo debido, jefe. ¿Por qué no se previno el señor? La Pepa en Ocotlán tenía montones. Otra vez no sea pendejo”. Y bien que se rieron de mis trazas.

En Tizapán, después de los ayunos, seguí con mi afán proseguir mi camino. Oigan, por Dios, me llevan al Valle de Mazamitla? “Cómo no. Por tres pesillos”. Hombre, hombre, si me han llevado en dos. “Sí, pues, pero va de prisa. Deme los tres y lo llevamos pronto”. Y como yo pensaba que era lejos y en tiempos de aguas, queriendo ahorrar las horas conseguí el caballo y di los tres duros. “No dilatamos nada. De aquí a las siete estamos en su casa, ora verá”. Estos sí sabían que yo era un seminarista y se propusieron seguramente explotar mis cualidades sociales. Si me veían apurar de algún modo al matalote, luego me advertían “No le pegue, mi amo, ¿no ve que se nos rinde y cuándo llegamos?” “Párese *ai* tantito, creo que se aflojó el cacaixtle”. Y en apretar correas y rebullir suaderos se pasaban las horas. “Cómase este mango. ¿Qué no le gustan?” Sí me gustan y están de antojo, pero comiendo mangos y apeándonos cada rato menos andamos. “Vamos avanzando, ¿qué

no se le hace? A ver, ¿dónde quedó la cuesta?” Pero se hace de noche. Nos coge la tormenta. “¿Cuándo cenamos? Que sea de noche. ¡Vaya! Que llueva o que no llueva, son cosas que suceden. Que uno cene o no cene, los pobres ni lo contamos. A los pobres arrieros lo que nos interesa es dar sabana a las bestias de noche, oiga usted, y aunque no lleguemos a ninguna parte”. Y me tiraron por el camino, de noche y lloviendo, cansado y sin cena y a pesar de los tres pesos. *Por ai por ai*, donde le dicen barranca de la Virgen, hallaron buen pasto e hicieron paraje para alimentar a su recua. En cuanto a mí, queriendo *juirle* al frío y a la mojada, me fui a rumbo, donde divisé una luz, y fui a dar a un corral de ordeña con Francisco González, *el Minguichi*, topándome esa vez con mi amigo del camino Porfirio González B. y con Agustín Aguilar,<sup>61</sup> que al otro día me llevó al Valle en un caballo suyo.

#### EL RÍO DE LA PASIÓN. RECORDANDO UNA CRECIENTE DE ESE RÍO

Otro año me les pegué a unos verduleros que iban a la sierra por la barranca y como los benditos iban comprando y vendiendo lo que había (limas y pollos, camotes y charamuscas), nadie supo a qué hora se nos hizo de noche. Tampoco maliciaron que dentro del cañón corríamos peligros. Podría llover en la serranía y bajar caudal de agua por esa garganta. “Al cabo en El Espino hacemos paraje”. Era toda su esperanza. “Arre, burritos, arre. Gánense su maicito. Ya mero descansan. Arre, bonitos, arre”. Yo, sin embargo, oía un rumor extraño, bur, bur, bur, entre las sombras y las sinuosidades, bur, bur, bur. Seguía escuchándolo y más de frente. ¿Qué será ese ruido? ¿Tal vez la tempestad, o los ecos del día que chocan con el cañón? ¡La creciente, señores, se me hace que ahí viene! “Muchacho canijo, no nos asustes. Para cuando ella venga ya subimos nosotros los tepetates. Arre, burrito, arre”.

Y en esto sentí un soberbio empujón al burro. El jumento se me vino encima, me tiró al arroyo o me jaló corriente abajo. Se hizo más noche y me empapé todito. Golpes por aquí y empujones por allá. Y el sordo rumor aquel, bur, bur, bur. Instintivamente, buscando algo de donde asirme o atorarme, en un salto, providencialmente, bajó la embravecida corriente y aquel turbión traidor me dejó arriba, atorado en las ramas de un sabino.

<sup>61</sup> Mártir de Cristo Rey (nota del autor). Caudillo cristero que capitaneó un pequeño grupo de alzados en la Sierra del Tigre (n. del e.).

Una voz me sonaba en los oídos: “¿Te acuerdas, Leopoldo? Yo te lo decía, no te vayas por el río. Por algo tu madre te lo encargaba tanto. Este río es peligrosísimo”. Y el estruendo debajo y el chubasco por arriba. Hasta que fue de día. Cuando hubo luz suficiente me bajé del árbol y seguí el rastro de los tejones al cercano risco. Puse al sol la ropita enlodada y como al medio día me acerqué a una casuca pidiéndoles agua. “Se escapó de ahogarse, mire nomás. Le daremos un cordial, ¿qué le parece?” Sí, mujeres, cómo no, será mejor que agua fría. “Aquí todos estamos de duelo. ¿Qué no sabe? Dizque a los hueveros se los arrastró el río. ¡A poco usted se salvó! ¡La gracia del Cielo, seguramente! Tómese este menjutje para su bilis y denos sus camisas para lavárselas”.

Ya en la casa no le dije nada a nadie por no asombrar a mi madre, pero sí seguí pensando que me escapé de puro milagro. “Hijito, traes moretones ¿te sucedió algo?” No, mamá, estoy bien. “Sí, pero ¿esos raspones y esos chipotes y descalabraduras?” Tal vez ramalazos en los casíripes,<sup>62</sup> frentazos en las puertas, verá usted. Como veníamos de noche. “Te voy a untar vaselina y te prepararé un pollito de refresco. Es capaz que te hagan bien”. Y sí, no cabe duda, sus bendiciones, el amor maternal y el caldito de pollo, caliente y sabroso, me aliviaron del susto sin igual, de la golpiza en grande y también de lo “baboso”.

#### OTRO LANCE

Un día, en Guadalajara, se me hizo de noche en la calle, buscando unas señas. Ideas y señas que me traían loco (uno sin tlacons y sin asiento es hombre al agua). Me le senté a Corona enfrente,<sup>63</sup> y me dormí junto a San Francisco, delirando en pan y hallando dineros. Pero a medianoche ya no eran ningunos panes, sino meros garrotazos los que soñaba. Hasta que unas manazas que me sentaron sobre la banca con malos modos. “Vagos sinvergüenzas, donde quiera es bueno para echarse un sueño. Levántese, pelado, que aquí no es mesón”. Por favor, señor policía, no me castigue más ni me lleve a la Comisaría. Óigame usted un poco y se convencerá. Soy un ranchero extraño, de Jiquilpan, que vine a la ciudad, y qué quiere vucencia,

<sup>62</sup> Especie de árbol propio de la flora de Michoacán (N. del E.).

<sup>63</sup> Alude a la escultura a Ramón Corona que en ese tiempo adornaba el jardín de San Francisco, contiguo a la estación del ferrocarril.

me cansé, me perdí, me dormí, pero fue todo. “¿De dónde dices que vienes? ¿Cómo se llama tu padre? Mira, yo soy de Jiquilpan”. Le di mis señas. “¿Qué andas haciendo acá? ¿Seminario? ¿Colegiales? No seas tonto. Nomás tú andas con tales mistiqueces, cuando el gobierno les trae tirria a los padres ¿Qué te parece? Y tú saliendo con eso. Te lo creo. Sí te creo. Don José María es buena persona. Tú es capaz que seas como él. Pero vamos aquí a la esquina a tomarnos unas hojitas de naranjo. Sí, sí, muchacho, vuélvete pronto a tu tierra. Por ahí otros te agarran y no te contemplan, como te lo digo”.



## Discurso pronunciado durante la velada en honor del recién electo obispo de Tepic, don Manuel Azpeitia y Palomar

Nicolás Altamirano<sup>64</sup>

Digno heredero de un añoso compromiso familiar a favor de los pobres, que asumió de forma ejemplar su tío abuelo don José Palomar y Rueda (1807-1873), el canónigo Manuel Azpeitia y Palomar,<sup>65</sup> secundando el proyecto de su prelado, don Pedro Loza y Pardavé (1815-1898), echó a andar un ambicioso proyecto educativo, la Escuela de Artes y Oficios del Espíritu Santo, que muchos beneficios trajo consigo para las clases sociales depauperadas. Por desgracia, ésta y las demás obras sociales de la Iglesia fueron brutalmente suprimidas por el rampante militarismo impuesto a México durante la era de los caudillos, que va de 1914 a 1940. El discurso que sigue enmarca las expectativas que suscitaba el episcopado en tiempos donde tal oficio sólo podía ir acompañado de sinsabores, toda vez que el anticlericalismo de los caudillos que en ese momento se disputaban el ejercicio de la autoridad en México fue inflexible y sistemático. Baste recordar que Álvaro Obregón, a su paso por Tepic en 1914, metió a la cárcel (y lo mantuvo en ella ocho meses, sólo por el gusto de hacerlo) al obispo de esa sede, don Andrés Segura y Domínguez.<sup>66</sup>

<sup>64</sup> Abogado oriundo de Tepic cuya carrera se desarrolló en Guadalajara. Insigne jurista, destacó en el catolicismo social. Dirigió el periódico católico *Restauración* y fue un notable escritor. Figuró entre los militantes de la resistencia activa católica durante la Guerra Cristera, al lado de Miguel Palomar y Vizcarra.

<sup>65</sup> Oriundo de Guadalajara, donde nació el 8 de febrero de 1862, se ordenó presbítero para este clero en 1885. Lo eligió segundo obispo de Tepic el Papa Benedicto xv el 1º de agosto de 1919. Lo consagró el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez el 23 de noviembre de 1919. Exactamente un mes después tomó posesión de su sede, que administró hasta su muerte, el 28 de febrero de 1935, a la edad de 73 años.

<sup>66</sup> El texto, cuyo título original es *Discurso pronunciado por el señor Nicolás Altamirano en la velada celebrada el día 27 de noviembre en honor del Ilustrísimo Señor doctor y licenciado don Manuel Azpeitia y Palomar*, lo facilitó a este *Boletín* el doctor Francisco Barbosa Guzmán.

Ilustrísimo y Reverendísimo señor,  
 Muy Ilustre señor Protonotario Apostólico,  
 señores sacerdotes,  
 señoras y señoritas,  
 señores:

Vengo en nombre de los tepiqueños a mostrar los sentimientos de veneración, adhesión y afecto hacia el ilustrísimo tercer obispo de Tepic; vengo a dar las gracias más profundas a esta arquidiócesis de Guadalajara por darnos un Prelado más en la persona del Ilustrísimo Señor doctor y licenciado don Manuel Azpeitia y Palomar.

El acontecimiento religioso-social que nos congrega en estos momentos, para nosotros es de entusiasmo y de gratitud; para vosotros puede ser de desolación y de sentimiento. Pero porque en los creyentes la voluntad de Dios significada por la voz del Vicario de Jesucristo en la tierra no puede ser motivo de sinsabores ni de tristeza, Roma ha hablado; y con gusto permitiréis que la mano que esta ciudad levítica ha estrechado como una mano bienhechora, que por todas partes ha dejado pruebas de caridad, vaya a cumplir entre nosotros una misión divina. Roma ha hablado, y la sociedad creyente, que ve ausentarse a uno de sus más prestigiados miembros, acatará aquella voz con resignación, y el Venerable Cabildo y la fecunda Arquidiócesis de Guadalajara verán con placer que el maestrescuelas de aquella ilustre corporación, que una de las dignidades que ha desplegado el celo de su misión apostólica, que ha sido verdadera sal de la tierra, en la expresión sagrada, vaya a predicar a Jesucristo, y a Jesucristo crucificado a la luz del día y desde las alturas.

Ya me había tocado en suerte dirigir mis pobres conceptos al Ilustrísimo Señor Obispo de Tepic tan luego como fue conocida su elección para aquella diócesis. ¿Qué pudiera decir más de lo que entonces dije? ¿Qué sería digno del imponente concurso del venerable clero y la sociedad jalisciense aquí presentes? Hemos asistido a la consagración del señor obispo de Tepic y en muchos ojos hemos visto las muestras del gozo, y en muchos otros hemos atisbado las del dolor acaso; porque para unos es el señuelo de esperanza y para otros la despedida de un celoso apóstol de la caridad evangélica.

Antes de prestar oído a mis palabras, escuchad vuestros propios sentimientos; que nosotros venimos impulsados por esos sentimientos a hacer patentes nuestros filiales afectos y respetos al prelado que os dignáis damos; nosotros venimos a reconocer la sumisión y dependencia de aquella Diócesis que nos recibió al nacer o que nos abrió su regazo maternal, que esta Arquidiócesis nos ha dado a sus buenos hijos para presidir a nuestros hermanos que tanto necesitan de la palabra de Dios y de la caridad evangélica; nosotros venimos a recibir al padre, al amigo y al Pastor que nos conducirá hacia el fin y hacia la bienaventuranza. Por eso, una comisión de sus futuros feligreses y los que peregrinan por acá con el recuerdo en el alma de aquella para ellos tierra de promisión, se han aprestado a rendir este homenaje público de veneración hacia su Prelado, a hacer patente su reconocimiento a la católica Guadalajara y a besar por vez primera el anillo pastoral del tercer Obispo de Tepic.

Perdonad que mi débil y desaliñada voz llegue a vuestros oídos en este verdadero acontecimiento religioso-social; pero vengo a hablaros en nombre de la ingenuidad de mis paisanos; vengo a rendir el homenaje de su fe a su Prelado, y la ingenuidad y la fe son más plausibles y más meritorias mientras son más sencillas. Valgan mi buena voluntad y vuestra indulgencia para que me sea permitido externar algo del entusiasmo que rebosa en el corazón de los tepiqueños, para significar las dulces esperanzas de la grey tepiqueña y para daros las gracias porque bondadosamente nos dais un Obispo digno, como habéis dado a otras diócesis de la nación mexicana.

Dignidad sublime la del Obispo a cuya consagración nos ha tocado asistir. El Concilio de Trento había definido ya que los obispos eran puestos en lugar de los apóstoles y para regir la Iglesia de Dios, y así la veneración que les han profesado los fieles se revela en los nombres con que se les ha designado de príncipes de la Iglesia, vicarios y legados de Cristo, y ángeles.

Jesucristo escogió doce pescadores para enviarlos a enseñar a todas las naciones y a bautizar, y la Iglesia, determinando aquel precepto divino, les manda conocer sus ovejas, apacientarlas con todos los sacramentos y con su ejemplo, y tener cuidado de los pobres y demás personas miserables, cuidado que Santo Toribio, Obispo de Lima expresaba llamándolos “padres de los pobres”, y que cuando su magno ministerio lo exigió, fue confiado a los diáconos, como nos lo dice la historia de San Lorenzo, que desafiaba la

iras de un César romano presentándole como riquezas de la Iglesia ancianos, enfermos y desvalidos.

Jesucristo escogió a los doce pescadores, primeros obispos de la Iglesia, y les dio la potestad inmensa de atar y desatar, es decir, de abrir las puertas de los cielos, y como sanción de la misión divina, díjoles: “El que a vosotros oye, a mí me oye”.

De allí la veneración que los cristianos tenían para sus obispos, veneración que hacía al Gran Constantino sentarse el último en la presentación genuina y majestuosa de la Iglesia, es decir, en los Concilios, donde por medio de las leyes se echó abajo la civilización pagana para fundar con sus despojos la civilización cristiana.

¡Cuántas tupidas falanges de sabios y de santos formaron la vanguardia, por decirlo así, de la Iglesia! “Tropa de verdaderos mártires”, les llamaba Teodoreto en los primeros siglos, y sería interminable citar los nombres consagrados ya por la historia del género humano y de hombres que veneramos en nuestros altares.

Eran los obispos los que en los concilios mostraban a aquella misma Iglesia como un campamento terrible, en la expresión sagrada, y echaron los cimientos de las leyes del mundo avanzándose al medio y haciendo a los gobiernos más humanos, como la evidencia de los hechos obligó a proclamar al impío Rousseau. Los concilios de Toledo fueron en la madre patria el monumento de la sabiduría y celo de los obispos, el germen de sus leyes sabias que hemos heredado, y el solo nombre de un San Ignacio mártir, del genio altísimo de San Agustín, del azote de las herejías San Atanasio, del clásico y celoso San Cipriano, del elocuente San Juan Crisóstomo, del eruditísimo San Isidoro de Sevilla y del escolástico San Anselmo de Cantorbery bastan para llenar las más hermosas páginas de la institución del episcopado y de la Iglesia, siempre antigua y siempre nueva, que fomenta las ciencias y cura las necesidades incontables del género humano.

Y esa labor inmensa llevada a cabo desde Jesucristo, que fundó sobre Pedro su Iglesia sabia y santa, se reproduce a cada época y actualmente en el episcopado de todas partes, que heredó de los apóstoles la potestad de atar y desatar, y a quienes se extiende el precepto de su fundador de “ir a enseñar a todas las naciones”.

De aquí, señores, que en todos los tiempos, aun en los de aciaga impiedad, se haya guardado la veneración que el bárbaro Atila guardó al Pontífice de la Iglesia, según la tradición, y veneración que sólo se ha olvidado en los grandes cataclismos sociales tales como la Revolución Francesa, y en los actuales que aspiran “a colgar al último sacerdote de la tripa del último rey”, obteniéndose de allí un resultado enteramente contrario, como es el esplendor de la Iglesia, reproduciéndose entonces el apóstrofe de Tertuliano: “Somos de ayer y todo lo vuestro lo hemos llenado; las ciudades, los palacios, los campos... sólo os dejamos los templos, aumentando el número de mártires y de cristianos”, porque, según el mismo Tertuliano, “la sangre de mártires es semilla de cristianos”, y correspondiendo a las persecuciones con el cumplimiento de aquella máxima sagrada: “sufrimos la persecución con paciencia y rogamos por nuestros enemigos que nos befan”.

Razón tenían los primeros cristianos para celebrar la consagración de un príncipe de la Iglesia, como razón tenemos para no dejarla pasar desapercibida. Pero no es preciso recurrir a los pueblos más antiguos que la virgen tierra americana para encontrar esos monumentos de caridad, de santidad y de apostolado que se encuentran también entre nosotros en número prodigioso. Desde hace cinco siglos escasamente que al lado de los caballerosos y audaces castellanos venían los no menos caballerosos misioneros, cuya odisea nos describió en la Ciudad Eterna uno de los prelados mexicanos: “Venían, dice el cantor de las hazañas de los obispos y misioneros americanos, como corderos entre los lobos a un mundo enteramente nuevo y jamás explorado, para ver cambiar los lobos en corderos; venían blandiendo no la lanza del guerrero sino la espada de dos filos de la palabra de Dios, y así congregaron innumerables naciones bajo el estandarte de la Cruz. Modelos de mansedumbre, dechados de invicta paciencia entrelazando la oliva de la paz con el cayado del pastor, no por la fuerza de las armas, sino con el poder de la predicación, hicieron pedazos los ídolos y transformaron los bosques en ciudades, los santuarios de crueles divinidades en templos del verdadero Dios, y a las maldecidas aras, manchadas con sangre humana, en altares en que la bendita Sangre de Jesucristo se derrama todos los días en al místico sacrificio... y suavizando a guisa de cera corazones más duros que las peñas, levantaron con ellos la morada del Espíritu Santo”.

Allí están los nombres del santísimo fray Julián Garcés, obispo de Yucatán; el del inolvidable fray Juan de Zumárraga, vinculado a la tradición gloriosa de la Reina de México; el de Rodrigo de Bastida, obispo de Venezuela; el de Pedro Hernández Sardinha en el Brasil, Martín Calatayud en Colombia, Gerónimo de Loayza en el Perú y García Díaz en el Ecuador; verdaderos apóstoles que hicieron porque esta no despreciable porción del género humano dejara el carcax y los festines macabros de víctimas humanas y porque se apagaran las eternas hogueras de las rebeldes montañas, señal convencional de hostilidades entre los naturales. Han transcurrido muchos años de entonces, y en ocasión solemne hace tiempo que el licenciado Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones mexicano, reconocía que la pacificación y civilización de las tribus autóctonas sólo podían conseguirse por medio de los misioneros y no por los fusiles.

La caridad de los primeros siglos de la Iglesia resucitó en el Ilustrísimo Señor Zumárraga, que trajo la imprenta a México; en el olvidable Las Casas, verdadero amigo de los indios, que atravesó varias veces el océano para arrancar el reconocimiento de los derechos de humanidad hacia aquellos infelices que no tenían más diferencia que el color, y siglos antes que en Estados Unidos se moviera una guerra formidable precisamente por suprimir la esclavitud; en el celo y la caridad del obispo de Michoacán don Vasco de Quiroga, cuyas industrias aún se conservan en algunos pueblos y cuyo centenario no ha mucho que se celebró oficialmente; en el mártir Vital González de Oliveira y en Santo Toribio de Mogrovejo, obispo de Lima, y la ciencia tuvo su manifestación en el clásico Bernando de Balbuena, en el sabio don Juan de Palafox y Mendoza, en el jurisperito fray Gaspar de Villaroel, OSA, y ya más cercano a nosotros, en el profundo mexicano Clemente de Jesús Munguía.

Pasad vuestras miradas por el horizonte que os ofrece el suelo de la patria, y allí encontraréis una universidad, allá un hospital que se ha perpetuado en medio de la vorágine de nuestras revoluciones, más allá un asilo para los niños o para los ancianos; por todas partes, seminarios en que se educan los futuros ministros de la Religión de nuestros padres; escuelas en donde a la luz de la inteligencia se agrega el impulso suave y fuerte de la virtud, y ahora centros de acción social y de estudio social que la Iglesia, por

medio de sus preladados, es la única que puede implantar con éxito. Y a todas esas obras está vinculado el nombre de un obispo, llámese Alcalde, Cabañas, Loza o con otro nombre que vosotros invocáis conmigo en estos momentos y que callo por no herir la modestia.

Bien conocida es de vosotros la historia de esta, por mil títulos, ilustre Guadalajara, emporio de preladados, de sabios y de hombres de virtud, y de esta Arquidiócesis se desgajó la Diócesis de Tepic, cuya orfandad parecía prolongarse en tiempos tan calamitosos, pero a la que quiso proveer la Santa Sede con solicitud maternal, para que aquellas ovejas no erraran vagabundas fuera del redil y expuestas a la rapacidad de los lobos impíos. Mucho debe aquella Diócesis a la ilustre Arquidiócesis de Guadalajara y al Cabildo por haberle dado su primer Obispo, que tan gratos recuerdos dejó en esta ciudad por su sabiduría inmensa y por su virtud acrisolada; allá, en torno de sus despojos mortales, vive la memoria de su caridad y de su genio, y muchos de los que peregrinamos con fe y en pos del bien, aprendimos de los labios del ilustrísimo Señor Doctor don Ignacio Díaz provechosas e imborrables enseñanzas. La veneración hacia los obispos vino a aumentarse en aquella diócesis con la memoria del segundo de sus preladados, Ilustrísimo don Andrés Segura y Domínguez, el obispo mártir, como se le llama justamente, cuya muerte se debió a la injusta y prolongada prisión que se le impuso por pseudo defensores de la libertad, que han sido ya juzgados por Dios. La actuación de aquellos preladados en el orden providencial fue sin duda la preparación para la del Ilustrísimo Señor Azpeitia Palomar en las circunstancias difíciles del momento y en esta época de acción social intensa.

Mies abundante y campo propicio encontrarán el celo y la solicitud del Ilustrísimo Mitrado que acaba de consagrarse, para confirmar aún más la dependencia de la Diócesis de Tepic de la Arquidiócesis de Guadalajara. Y esto no es nuevo, pues me ha tocado la ocasión de ver en documentos de inestimable valor histórico, que se han perdido en nuestras revueltas intestinas, que mucho antes que se pensara en erigir la diócesis de Tepic, en el Seminario de Guadalajara había becas concedidas *ex profeso* para futuros misioneros de la sierra del Nayarit, rebelde más que otras para abrazar la religión cristiana y en la que, por desgracia, hay algunos idólatras. Pocas veces han pisado las estribaciones de aquellos peñascos abruptos los

Ilustrísimos Prelados de Zacatecas y de Guadalajara, y la historia recuerda con beneplácito y con entusiasmo la hazaña de vuestro obispo don Pedro Ruiz Colmenero, que penetró por los vericuetos de aquella tierra de idólatras, en silla de manos, a veces sólo para bautizar a cuatro indios viejos que habitaban a guisa de fieras unas cuevas, haciéndose descolgar al efecto con una soga. Aún en aquellas crestas que padecen misantropía, por decirlo así, se conserva el recuerdo de aquel apóstol que, según la historia, anduvo dos mil doscientas ochenta leguas, que confirmó a más de cuarenta mil cristianos y que mereció ser llamado el Las Casas de esta inmensa Diócesis en aquel entonces. ¡Que la sangre de los padres Ayala y fray Francisco Gil, muertos en lo más exaltado de aquellas montañas a manos de los indios coras, sirva de abono benéfico para fecundar aquella heredad apostólica del tercer obispo de Tepic!

Muy justificada es la presencia de la sociedad de Guadalajara en este homenaje sincero que se tributa a un Mitrado más de esta Arquidiócesis; muy justificadas son también las muestras de veneración y afecto que sus futuras ovejas le hacen, y eso que justifique una vez más el cometido que me ha traído aquí, a pesar de mi ineptitud. Nosotros hemos venido a cumplir aquellas palabras que implican un mandato de San Cipriano: “Debes saber que el que no está con el obispo, no está en la Iglesia”; nosotros acatamos aquel precepto del Concilio de la América Latina de que “los individuos del pueblo cristiano estén sujetos a sus pastores con el alma y el corazón”; por eso, al venir a besar el anillo pastoral en señal de sumisión, venimos con el alma y el corazón a cumplir un deber como católicos. El alma, que Tertuliano llamara naturalmente cristiana, ha sentido hasta hace días su orfandad; el corazón lacerado por las persecuciones y por las pruebas se ha adherido más que nunca a su fe lograda con sacrificios y sangre de mártires y enarbolada muy alto en los recios combates que han provocado los hermanos obcecados, por quienes no cesan de pedir los oprimidos. Aquella Diócesis desolada y solitaria en medio de la lucha social y religiosa que se ha empeñado por todas partes, puede ya descolgar sus cítaras, ataviarse con sus mejores galas y dejar el tono plañidero de sus trenos para cantar en las márgenes del Nilo sus himnos de alegría o atravesar a pie enjuto el obstáculo del Mar Rojo que tragará las huestes de los faraones. Es tiempo ya de enjugar el llanto de la

viudez, y aquella Diócesis se apresta a recibir cual lo merece al enviado del Señor, al gran sacerdote, al que le nutrirá con la fe que mueve los montes, con la caridad que salva los abismos, con la civilización que arrancó del Calvario para cobijar con su túnica sagrada a los que han seguido a Jesucristo.

\*\*\*

Ilustrísimo Señor Obispo de Tepic: en estos días solemnes de vuestra vida que eslabona los recuerdos y las esperanzas de vuestra existencia y de dos sociedades, pugnan sin duda afectos igualmente nobles o igualmente grandes. La sociedad jalisciense, testigo de vuestro sacerdocio, de vuestro celo y de vuestra caridad, os da un adiós tan efusivo y tierno como humilde e ingenuo es el saludo de vuestras ovejas. Aquí están, os hablan por conducto nuestro; os esperan con el ansia con que se espera a un ser querido, con la veneración con que se espera al Pastor, con la fe con que se espera al Obispo. Dejáis acá los monumentos de vuestra caridad, los recuerdos de los mejores años, y corazones que os han sabido amar. Allá vuestra caridad tendrá mucho que hacer; vuestra plenitud de vida y de sacerdocio dará mayor gloria a Jesucristo y a su Iglesia y habrá también corazones que os amen, porque sois digno de ello y porque podéis y queréis hacer más por ellos.

Gracias al Ilustrísimo Señor Arzobispo de Guadalajara porque se acordó de nosotros haciendo que nos fuera dado un Pastor; gracias al Cabildo de Guadalajara que nos da a uno de sus miembros; gracias porque habéis aceptado esa responsabilidad inmensa para bien nuestro. Me imagino en estos momentos aquella tradición que nos narra el gran Belarmino y que aprendí en un Seminario benéfico, digno fruto de la Iglesia y de vuestros predecesores. Se alejaba Pedro de la Ciudad Eterna y encontró a Jesucristo que se encaminaba a ella: ¿A dónde vas, Señor? Preguntó el Obispo de los obispos, y el Señor contestó: “Voy a ser crucificado de nuevo”, y Pedro, que había llorado toda su vida un instante de debilidad, volvió para ser crucificado por Jesucristo, como lo aceptáis en beneficio nuestro.

Allá la mies es mucha y los operarios son pocos; allá, por desgracia, hay aún idolatría; allá os llama una misión providencial y santa. ¡A cuántos llevaréis la fe con la predicación! ¡A cuántos otros enjugaréis las lágrimas

con vuestra solicitud paternal! ¡A cuántos, en fin, ganaréis para Jesucristo y para la bienaventuranza!

Que se cumplan en Vuestra Señoría Ilustrísima las palabras de Dios que nunca pasan, las palabras de aquel Dios que pagará con creces lo que se hiciere y enseñare por cualquiera de sus pequeñitos: “Mas el que hiciere y enseñare, será llamado grande en el reino de los cielos”, y que en el último instante de una existencia útil para la gloria de Dios oigáis de aquel Jesús a quien habéis consagrado vuestra vida: “Tuve hambre y me diste de comer, estuve desnudo y me vestiste...entra en el gozo de tu Señor”.

Dije.



## El Padre Celedonio Domeco de Jarauta, un héroe olvidado

*Tomás de Híjar Ornelas*

La calle tapatía de Jarauta honra a un presbítero que murió defendiendo los intereses de México, habiendo sido uno de los más esforzados combatientes de los invasores estadounidenses durante la guerra de 1847 a 1849, y al que apenas recuerda la historia oficial tal vez por haber formado parte del estado eclesiástico. En Guadalajara, la arteria que lleva su nombre es la de ingreso al viejo Seminario Conciliar de Guadalajara, que ocupó buena parte de lo que entre 1901 y 1914 fue el Hospital de San Martín de Tours y Nuestra Señora de los Desamparados, erigido gracias a la munificencia de la benefactora Clementina Llanos viuda de Gavica, al oriente de la ciudad, en la colonia Española, y puesto al cuidado de los religiosos de la orden hospitalaria de San Juan de Dios, que muchos beneficios hicieron con él hasta su brutal expulsión el 8 de julio de 1914, fecha en la que el hospital fue destinado a usos milicianos y posteriormente vendido a particulares por el gobierno carrancista, impelido como estuvo siempre a descartar la participación de la Iglesia en la vida pública de forma absoluta. Todo eclesiástico tapatío ha pronunciado muchas veces el nombre Jarauta pero casi nadie sabrá a quién se refiere

Un protagonista de la historia del México moderno que yace en el olvido es el fraile aragonés Celedonio Domeco de Jarauta, peninsular que arribó a México pero, a diferencia de su coterráneo navarro Francisco Javier Mina, quien llegó a estas latitudes para luchar a favor de la emancipación de

España, nuestro Domeco de Jarauta hizo lo propio justo cuando el gobierno estadounidense estaba a punto de despojar a sus endeble vecinos del sur de la mitad de su territorio, circunstancia a la que se opuso don Celedonio, el cual, como muchos en su tiempo, consideraba herejes a los milicianos yanquis y la protestización de los mexicanos, una posibilidad real pero dolorosa.

Su último combate comenzó en Lagos el 1° de junio de 1848, mediante un Plan que lleva su nombre y que luego de una breve exposición de motivos concluye con estos cinco postulados: 1° Se desconoce al actual gobierno<sup>67</sup> por haber traicionado a la nación; 2° Reasumen, en consecuencia, los Estados su soberanía; 3° Los mismos asumirán los medios para reemplazar al gobierno decaído; 4° Designarán éstos a quien haya de mandar sus fuerzas; 5° Las fuerzas del ejército permanente que se adhieran a este plan quedarán a las órdenes del mayor graduado de los que lo secunden.<sup>68</sup> Así arrancó el Plan cuya ejecución, en poco más de dos semanas, le costará la vida a su autor.

Para comprender un poco el *Plan de Jarauta* ha de recordarse que, ocupada la capital por el ejército estadounidense, el gobierno de México, bajo el interinato de Manuel Peña y Peña, se refugió en Querétaro del 16 de septiembre al 13 de noviembre de 1847, en tanto que Antonio López de Santa Anna, perseguido lo mismo por las tropas mexicanas como por las invasoras, intentó sin éxito refugiarse en Oaxaca, donde el gobernador Benito Juárez le negó cualquier tipo de garantías. Para febrero del año siguiente de 48 iniciaron los pactos que concluirán con el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, por el que los Estados Unidos exigieron como indemnización de guerra más de la mitad del territorio nacional, decisión que recayó en Manuel Peña y Peña. Para mayo el acuerdo estaba tomado, y a principios de junio se nombró a José Joaquín de Herrera presidente de la República. Las últimas tropas estadounidenses abandonaron la capital a mediados de ese mes, de modo que pudiera instalarse el gobierno de Herrera. En julio se embarcaron los últimos soldados del ejército invasor.

---

<sup>67</sup> El encabezado por el presidente interino por Manuel Peña y Peña, el cual suscribió los Tratados de Guadalupe aceptando la pérdida de más de la mitad del territorio nacional a favor de los Estados Unidos. Ahora bien, Peña transfirió la titularidad del Ejecutivo al día siguiente de este pronunciamiento, a José Joaquín Herrera, el cual dispuso que la rebelión fuera sofocada de inmediato.

<sup>68</sup> Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1972, p. 712.

## DATOS BIOGRÁFICOS DEL PADRE DOMEKO DE JARAUTA

Celedonio Domeko<sup>69</sup> de Jarauta y Ortiz nació en Malón, provincia de Zaragoza, en Aragón, el 3 de marzo de 1813. En Zaragoza cursó los estudios de humanidades y de filosofía e ingresó a la Orden de los Frailes Menores. Antes de recibir el presbiterado y luego de la excomunión de las órdenes religiosas se adhirió, como muchos eclesiásticos, a la causa de del infante Carlos María Isidro de Borbón, y militó en las huestes del general Ramón Cabrera.<sup>70</sup> Más tarde, se habría exiliado a La Habana, Cuba, donde hasta se dice que participó en actividades escénicas.

Sea como fuere, en ese lugar pidió y obtuvo las órdenes sagradas. En 1844 pasó a México, gestionando ante el obispo de Puebla, Francisco Pablo Vázquez, secularizarse para ese clero a título de administración. Fungiendo como vicario de una parroquia, no tardó en dejarla, tal vez por ser el suyo un talante encendido. A partir de entonces se domicilió en el Convento de la Merced en el puerto de Veracruz, donde cobró mucha fama como confesor y predicador.

En tal cometido, al tiempo que se anunciaba la guerra entre México y los Estados Unidos, se dio de alta como capellán del 2º Batallón de Infantería, al mando del Coronel Juan de Dios Arzamendi. Poco después desempeñó el mismo cargo en el Hospital de Sangre. Empero, en cuanto supo de la orden de crear guerrillas para hostilizar a los estadounidenses, el 16 de marzo de 1847 presentó una solicitud para encabezar una guerrilla, proporcionándosele para ello dos pistolas y una montura.<sup>71</sup> Ese mismo día tuvo su primer enfrentamiento con los invasores, a los que aplicó el sistema de “pega y corre” con tal éxito que en mancuerna con Juan Clímaco Rebolledo formó una mancuerna temible para los convoyes gringos, convirtiéndose en el azote de los convoyes que usaban la ruta de Jalapa a Veracruz y si bien eran batidos por fuerzas superiores, con mucha facilidad conseguían rehacerse y asolar de nuevo a los invasores. Entre abril y mayo de ese año, con sólo 14 hombres, habían aniquilado a 102 enemigos además de obtener un copioso

<sup>69</sup> Otra variante de este apellido es Domeq.

<sup>70</sup> Juan Diego Razo Oliva, *Corridos históricos de la tradición del Bajío: estudio introductorio, compilación y comentarios*, Guanajuato, Gobierno del Estado, p. 197.

<sup>71</sup> Otro eclesiástico peninsular metido en estos enredos fue don José Antonio Martínez, quien murió en combate, en Zacualtipán, en febrero de 1848.

botín, alcanzando el rango de jefe principal de guerrillas de Veracruz a Peronte. Más tarde operó en los llanos de Apam y en las inmediaciones de Pachuca.<sup>72</sup>

El 14 de septiembre siguiente, ostentando el cargo de Comandante de la Primera Guerrilla de Oriente, arribó a la ciudad de México montado a caballo y sosteniendo el pabellón mexicano.<sup>73</sup> De esos tiempos es el siguiente e incendiario panfleto que hizo imprimir y divulgar en la capital:

Habitantes de la Ciudad de México, despertad ya del peligroso letargo en que os halláis. Ved vuestra religión y cara patria sumergidas en la mayor de sus desgracias, esperando tan sólo el día en que sus valientes hijos se decidan a vengar el agravio que les hacen esos invasores ambiciosos, desmoralizados y crueles. ¡Levantaos en masa y unidos a una sola voz clamemos: Viva la República Mexicana, Viva su Religión Católica, Viva Cristo Rey, Viva el Santo Papa! Que por salvar a su patria y a su religión, vuelva el pueblo a echarse encima de los yanquis, aunque sea con sus puras manos. La muerte es preferible a esa aparente paz que les han impuesto, y que no hace sino acrecentar su ambición de despojo y diabólico orgullo. Este es el único medio de salvar a la Patria, a la Religión Católica y a nosotros mismos de los grilletes de la indigna esclavitud. Primero moriremos matando norteamericanos y gente norteamericanizada, que rendirnos a sus poderosas armas, a sus falsos dioses como el dinero y el “progreso”, y a sus falsos ofrecimientos de democracia. Celedonio Domeco de Jarauta<sup>74</sup>

Dejó la capital a poco para organizar la guerra de guerrillas de resistencia, en cuya lucha se sostuvo hasta que el 2 de febrero del año siguiente de 48, cuando se firmó el tratado Guadalupe-Hidalgo.

Fue un gran guerrero y la gente a su cargo violenta en extremo,<sup>75</sup> todo un dolor de cabeza para el mismísimo general Winfield Scott. En Huamantla encabezó el ataque donde fue muerto Sam H. Walker, jefe de los *rangers* de Tejas, lo que orilla a los invasores a organizar un cuerpo antiguerrilla en su contra. Este hecho fue el que más fama dio al padre Domeco de Jarauta.

<sup>72</sup> Joaquín Ramírez Cabañas, *Obra histórica*, México, UNAM, 2004, p. 171.

<sup>73</sup> Luis Fernando Granados, *Sueñan las piedras. Alzamientos ocurridos en la Ciudad de México, 14, 15 y 16 de septiembre de 1847*, México, Ediciones Era / INAH, 2005, p. 61.

<sup>74</sup> Ignacio Solares, *La invasión*, México, Alfaguara, 2006.

<sup>75</sup> Esperanza Toral, *Ciudad y Puerto, Veracruz ayer y hoy*, México, Editorial Las Ánimas, 2012, p. 79.

En enero de 1848, al grito de “¡Viva México, mueran los yanquis!” obtuvo una clamorosa victoria en San Juan Teotihuacan, y aún tuvo fuerzas para defender la capital, según recuerda Antonio García Cubas en el *Libro de mis recuerdos*:

Una descarga de fusilería ordenada por el fraile fue contestada por los *yankees*, a la vez que por otros puntos lejanos se escuchaban las detonaciones de las armas de fuego, pues eran los momentos de la conflagración general en la ciudad. A poco, grupos de lanceros desprendidos del ejército, que había emprendido su retirada, se dirigían esquivando calles hacia otros lugares desde los cuales pudieran causar mayores daños. El padre, con los suyos, abandonó aquel punto para elegir otros más convenientes para su intento.

Habiendo encabezado la resistencia civil de la capital durante tres largos días, se replegó a Tulancingo y Zacualtipán, donde fue combatido por los estadounidenses que habían puesto precio a su cabeza, pero no lograron su captura.

#### SU TRISTE FIN

Luego de la firma de la paz con los Estados Unidos, al no estar él de acuerdo en sus términos, buscó refugio en la ciudad de Lagos de Moreno. Residiendo allí, y motivado por Mariano Paredes Arrillaga y Manuel Doblado, el 1° de julio de 1848 lanzó, como ya se dijo, su Plan, y ambos tomaron Lagos sin el menor obstáculo y se dirigieron de inmediato a la de Guanajuato, que se les rindió el 15 de julio. Paredes capitaneaba a 550 hombres, Domeko de Jarauta a cien.

Sabiéndolo el recién electo Presidente Herrera, ordenó al general Antonio Bustamante que de inmediato pasara de Silao a la capital, Guanajuato, para recuperar la plaza, a la que pone sitio el 18 de julio, derribando el cerco al día siguiente. Desde la víspera fue capturado Domeko de Jarauta, quien temerario como siempre fue, al frente de cincuenta de los suyos, intentó frenar el avance de los sitiadores en Mellado y Valenciana, protagonizó acciones de fuego cruzado en los cerros de San Cayetano, Rocha, El Gallo y Gritería. En éste último, el capitán Vicente Camacho

pudo aprehenderlo remitiéndolo al general Cortázar y éste a Bustamante, que de inmediato dispuso que fuera fusilado por la espalda como a los traidores a la patria, sentencia que se cumplió a pocos pasos del templo de San Cayetano, donde fue sepultado. En los Estados Unidos celebraron la muerte del “bandido Jarauta”, como le apodaban sin morderse la lengua.<sup>76</sup>

43 años después, en el sitio de su ejecución, el 18 de julio de 1891, se inauguró un obelisco, hasta hoy el único monumento público levantado a su memoria. Años antes, el 2 de agosto de 1853, por decreto 3982 del Gobierno, se dispuso rendir “hombres al presbítero D. José C. Domeco de Jarauta”, arguyendo en su artículo 1º que “ha merecido bien de la patria por la decisión y valor distinguido con que peleó en la guerra contra los invasores”, dispuso que sus restos fueran reinhumados y puestos en la capilla de Santa Faustina de la colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato, y que en ese lugar se erigiera “un modesto sepulcro por cuenta de las rentas del Estado, para honrar la memoria del que supo sacrificarse” por su bien.<sup>77</sup> Allí permanecen hasta el día de hoy.

Su biógrafo Daniel Molina elogia “la fama y popularidad del padre Celedonio Domeco de Jarauta, el hombre que nunca jamás aceptó la derrota; el hombre que se tragó su propia muerte a cucharadas, gota a gota, a sorbos; el hombre que apuró su cáliz sin quejarse”,<sup>78</sup> del que por otro lado se sabe era bajo de cuerpo y robusto, de nariz aguileña y ojos foscos y encapotados.



<sup>76</sup> En contraparte, no tardaron en circular entre el pueblo llano las coplas de la valona o corrido intitulado “Tiernas y dolorosas memorias que hace la madre del finado presbítero don Celedonio Domeco de Jarauta”, que recupera Vicente T. Mendoza en su libro *La décima en México. Glosas y valonas*, Buenos Aires, Instituto Nacional de la Tradición, 1947, p. 318.

<sup>77</sup> Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República. 1851-1853*, Vol. 6, México, 1877, p. 627.

<sup>78</sup> En 1999 el periodista Daniel Molina Álvarez publicó acerca del tema el libro *La Pasión del Padre Jarauta*, México, Gobierno del D.F., colección Tu Ciudad, Arte y Literatura, p. 17.